

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE ECONOMIA

FACTORES BASICOS PARA EL  
FUTURO DESARROLLO ECONOMICO  
DE EL SALVADOR

T E S I S

Presentada a la Facultad de Economía  
de la Universidad de El Salvador por

VIRGILIO ERNESTO ZALDAÑA hijo

Como acto previo para  
Obtener el Título de

DOCTOR

EN

CIENCIAS ECONOMICAS

Abril de 1957

San Salvador—República de El Salvador—Centro América

T  
338.90097284

Z 22 A

1957

F.C.C.E.E.

Ey-1

UES BIBLIOTECA CENTRAL



INVENTARIO: 10114067

34616

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

*Dr. Romeo Fortín Magaña.*

SECRETARIO GENERAL:

*Dr. José Enrique Córdova.*

FACULTAD DE ECONOMIA

DECANO:

*Dr. Gabriel Piloña Araujo.*

SECRETARIO:

*Dr. Manuel Antonio Anaya h.*

## JURADOS

### Primer Examen General Privado:

*Presidente:* Dr. Willy J. Feuerlein,  
*Primer Vocal:* Dr. Francisco Antonio Carrillo,  
*Segundo Vocal:* Lic. Rafael Huevo Selva.

### Segundo Examen General Privado:

*Presidente:* Dr. William E. Schenk,  
*Primer Vocal:* Lic. Ricardo Escoto,  
*Segundo Vocal:* Dr. José Ignacio Paniagua.

### Tribunal Calificador de Tesis:

*Presidente:* Dr. William E. Echenk.  
*Primer Vocal:* Lic. Arturo Morales Flores,  
*Segundo Vocal:* Dr. Jorge Mario Loo Fernández.

En la ciudad de San Salvador, a las once horas del día veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y siete.

Reunidos en el Decanato de la Facultad de Economía, los miembros del Tribunal designado para calificar el trabajo de Tesis Doctoral presentada por el Señor Don Virgilio Ernesto Zaldaña h., intitulada: «FACTORES BASICOS PARA EL FUTURO DESARROLLO ECONOMICO DE EL SALVADOR», hacemos constar: que hemos revisado dicho trabajo y en vista de que reúne todas las condiciones exigidas por los Estatutos de la Universidad de El Salvador, le damos aprobación por unanimidad de votos.

*Dr. William E. Schenk,*  
PRESIDENTE.

*Lic. Arturo Morales Flores,*  
Primer Vocal.

*Dr. Jorge Mario Loor Fernández,*  
Segundo Vocal.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Economía de la Universidad de El Salvador,

CERTIFICA: que el trabajo de Tesis Doctoral presentado por don Virgilio Ernesto Zaldaña h., que se intitula «FACTORES BASICOS PARA EL FUTURO DESARROLLO ECONOMICO DE EL SALVADOR», ha sido aprobado por unanimidad de votos de los miembros del tribunal calificador que, para el efecto, fueron designados por esta Facultad.

Para los usos que convengan al interesado, extendiendo la presente en la Secretaría de la Facultad de Economía, a los veinte y cinco días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y siete.

*Dr. Manuel Antonio Anaya h.*  
SECRETARIO.

## DEDICATORIA

A la memoria de mi siempre bien recordada madre:

*Sra. Hortensia Tovar Arévalo de Zaldaña.*

A mi Padre:

*Sr. Virgilio Ernesto Zaldaña.*

A mi abnegada esposa:

*Sra. Zoila América López de Zaldaña.*

A mis hermanas:

*Eva Everilda Zaldaña de Acosta.*

*Clelia Hortensia Zaldaña.*

A mis familiares, profesores, compañeros de estudio  
y amigos.

# INDICE:

PROLOGO	13
INTRODUCCION	15
I — DESARROLLO ECONOMICO NACIONAL	
Conceptos Generales	17
Producto Territorial Bruto	17
Distribución del Ingreso Nacional	18
Factores Básicos para el Desarrollo Económico	19
Mercado Interno y Externo	19
Capital Reproductivo	23
a) Horas de Ocio	24
b) Atesoramiento	24
c) Inflación	25
d) Ahorro	27
Fuerza de Trabajo	31
a) Educación	31
b) Adiestramiento	33
c) Cantidad y Calidad de la Fuerza de Trabajo	34
d) Desempleo y Sub-empleo	35
e) Desocupación Estacional	35
f) Desempleo Tecnológico	38
Recursos Naturales	39
a) Agricultura y Ganadería	40
b) Silvicultura	45
c) Energía Inanimada	47
d) Recursos Marinos	52
Estructura Institucional	55
a) Leyes Favorables al Desarrollo Económico	56
b) Organización Crediticia y Financiera	57
II — DESARROLLO ECONOMICO BALANCEADO	
Conceptos Generales	58
Cómo Generar un Desarrollo Económico Balanceado	58
Desarrollo Balanceado para El Salvador	59
III — PRIORIDADES Y RECOMENDACIONES	
Prioridades en un Programa de Fomento	61
Metas en la Economía Privada	62
Prioridades Industriales	63
Prioridad Agrícola	64
Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción	65
Asesoría Económico - Social	66
BIBLIOGRAFIA	69
ANEXOS	71

## PROLOGO

En este estudio he tratado de exponer y analizar algunos problemas básicos cuya solución es necesaria para el futuro desarrollo económico de El Salvador. Para este desarrollo considero convediente un mejor entendimiento entre capital, trabajo y Estado, para que se consolide el sistema democrático del país a base de producción y justa distribución del ingreso.

Esa labor nos pertenece a todos los salvadoreños, ya que nuestro bienestar depende de la producción nacional y de nuestra capacidad de compra. Para este objeto, la mejora y mejor aprovechamiento de los factores de producción ha sido un aspecto medular en este estudio, procurando, en lo posible, limitar su análisis a sus relaciones útiles.

La sucinta exposición de los problemas y su solución ha sido inspirada en las sugerencias valiosas del Dr. William E. Schenk, durante el curso de mis estudios, por tal motivo le patentizo mi sincero agradecimiento por la forma amplia y desinteresada con que expuso sus conocimientos durante el tiempo en que fué mi profesor.

Comprendiendo que mi modesta preparación intelectual ha sido posible en vista de la colaboración de personas bien intencionadas que han apoyado a la Facultad de Economía, hago público reconocimiento de gratitud a los señores Decanos y Profesores que la sirvieron durante el período de mis estudios, así como a su creador Dr. Carlos A. Llerena, a la Coroación de Contadores de El Salvador y a las personas que, en forma pecuniaria, hicieron posible que la fundación y éxito de dicha facultad se convirtiera en un ideal realizado en El Salvador.

Para la aplicación de mis conocimientos de carácter económico, el Foreign Operation Administration (Punto IV) me concedió la oportunidad de seguir estudios de post graduado en la American University de Washington, D. C. y en la University of Michigan, Ann Arbor, habiendo complementado mis estudios con prácticas en el Department of Commerce de Washington, D. C., en las Naciones Unidas, Nueva York, y en el Puerto Rico Planning Board and Economic Development Administration, Santurce, Puerto Rico (1953/54).



Para la capacitación en problemas de desarrollo económico, el Gobierno de El Salvador, el Centro Interamericano de Productividad Industrial, la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) y la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas me facilitaron la oportunidad de seguir un curso de desarrollo económico en Santiago, Chile (cede de CEPAL) (1957).

Por tan valiosas oportunidades que se me han concedido para estudiar en el extranjero, hago público reconocimiento de gratitud al Gobierno de los Estados Unidos del Norte, al Gobierno de El Salvador, al Centro Interamericano de Productividad Industrial, a la CEPAL y a las Naciones Unidas.

*Virgilio Ernesto Zaldaña hijo.*

San Salvador, Junio 1958.

## INTRODUCCION

«Factores Básicos para el Futuro Desarrollo Económico de El Salvador» ha sido escogido el tema de mi tesis doctoral previa a la opción al título de Doctor en Ciencias Económicas.

Las ideas expuestas son parte de la experiencia de otros países y algunas ya son realidades actuantes en El Salvador; pero para no dejar trunco el concepto general he procedido a mencionarlas.

Un problema básico del país es el mejoramiento del nivel de vida del pueblo y, como medio de solución, recomiendo la elaboración y ejecución de un programa balanceado de desarrollo económico.

A largo plazo, la confianza del pueblo en sus instituciones económicas, sociales y políticas, estará determinada por la habilidad de los gobiernos en enfocar ese problema, de allí que, en el desarrollo del país, al Estado corresponde una intervención sustancial. Esta intervención la recomiendo en forma indirecta, en colaboración con la empresa privada, en el supuesto de que ésta sabrá coabyubar en el desarrollo del país en beneficio tanto de ella como del pueblo en general.

Los factores básicos para el desarrollo económico son las clásicamente establecidos; pero he introducido algunas modalidades para adaptarlos al país, incluyendo problemas técnicos, mercados, educación especializada y un ambiente institucional favorable.

Después de analizar someramente esos factores, y algunos problemas nacionales, he llegado a la conclusión de que sólo con un programa balanceado de desarrollo económico es posible romper el círculo vicioso de la pobreza, que es la determinante en la estrechez del mercado interno.

En las consideraciones finales, hago mención a la conveniencia de crear un centro coordinador de estudios, para que asesore al Presidente de la República. Ese centro, de funcionar con eficiencia y entusiasmo, estaría en posibilidad de producir grandes beneficios a la economía del país y podría convertirse después en un organismo de planificación nacional.

Todos los conceptos expuestos convergen a una idea central que consiste en elaborar un programa balanceado de desarrollo. Este programa permitiría apreciar los factores económicos con base en su escasez y contribuiría a establecer un orden de prioridad en los proyectos específicos, dadas las necesidades del país.

Espero que la elaboración de un programa de tal naturaleza sea el complemento a esta tesis, para que su ejecución beneficie a todo el conglomerado salvadoreño.

*Virgilio Ernesto Zaldaña hijo,*

# I – DESARROLLO ECONOMICO NACIONAL

## Conceptos Generales

En el panorama económico nacional se observa la necesidad de diversificar la producción, de mejorar el nivel de vida del pueblo y de encausar el desarrollo. Una sana política de utilización de los factores productivos podría conducir hacia la industrialización, aprovechando los ahorros producidos en el país.

La orientación del ahorro y la canalización del crédito llevarían hacia una mayor expansión económica, y a inversiones que prometen empleo a las masas trabajadoras, pues estas son un problema serio, y lo seguirán siendo todavía más, de no encontrarse ocupación adecuada al alto porcentaje de fuerza de trabajo que, anualmente, se acumula a la totalidad de población. Al mismo tiempo, debe procurarse una mejor distribución del ingreso nacional, para mejorar las condiciones de vida del pueblo y la capacidad de ahorro de la población económicamente activa.

La diversificación de la economía nacional debe ser uno de los propósitos de la política del país, para poder contrarrestar, hasta un punto tolerable, la influencia de una depresión económica de carácter internacional.

El bienestar social, que es una de las metas que persiguen muchos países en la actualidad, debe formar parte de un programa a largo plazo en el desarrollo del país. En El Salvador es urgente el abordamiento de este problema desde el punto de vista económico y social, enfocando especialmente el aspecto productivo, para que el incremento del producto contribuya a una mejor distribución del ingreso y al bienestar general.

## Producto Territorial Bruto

El producto bruto, si bien ha superado el nivel alcanzado en 1945, ha tenido un crecimiento irregular. De 127 dólares per cápita

en 1945 pasó a 198 dólares en 1948, siguiendo una tendencia decreciente en los años siguientes hasta llegar a 163 dólares per cápita en 1951. A partir de este último año la tendencia ha sido de recuperación hasta llegar a 1956 en que con 200 dólares per cápita supera en 1% el nivel alcanzado en 1948.

A la formación de este producto, suponiendo los mismos porcentajes de 1950, la agricultura aporta alrededor del 50%, en contraste con un 8% que origina en la industria manufacturera (anexo No. 1). Esta situación se muestra muy sugestiva al observar que el café, como principal producto de exportación, aporta alrededor del 19% y es, al mismo tiempo, el mayor proveedor de divisas extranjeras con un 88% del valor de los exportaciones.

Estas apreciaciones llevan a la conclusión de que en la economía nacional se necesita una mayor diversificación en las fuentes productivas que pueden proveer divisas extranjeras, dedicando atención especial al desarrollo de industrias de transformación.

«Diversificación» es la solución al problema de dependencia de un solo producto como principal variable en el progreso económico, y su estudio es el paso inmediato para el desarrollo de la economía del país.

La diversificación productiva, con mejores herramientas, maquinaria, equipo, etc., con personal capacitado y leyes y organismos apropiados, le dará una nueva estructura a la economía y la colocará dentro de un marco de complementaridad. Esta complementaridad ensanchará el mercado territorial y contribuirá al bienestar general en la medida en que la distribución del ingreso beneficie a la mayoría del pueblo.

Desde el punto de vista de las exportaciones, la diversificación productiva colocará al país en una posición de mayor seguridad, por contarse con una variedad de bienes exportables proveedores de divisas extranjeras y de capital reproductivo.

En resumen se puede decir que el futuro de El Salvador debe proyectarse a base de una economía diversificada, coordinando la producción agropecuaria con la manufacturera, para que los efectos de una depresión económica mundial se puedan contrarrestar, controlar y reducir hasta un límite de tolerable asimilación; siendo posible el desarrollo de la economía del país en condiciones de relativa estabilidad.

## Distribución del Ingreso Nacional

La distribución del Ingreso Nacional es un problema muy delicado por sus repercusiones políticas, económicas y sociales; pero su estudio es necesario en el desarrollo del país.

La determinación del salario, el interés, la renta y las ganancias constituye un problema de distribución de ingreso y de repartición del producto entre trabajadores, capitalistas, terratenientes y empresarios. De allí que el problema distributivo se refiera a la cuantía del ingreso que debe pasar de poder de los dueños de los factores de producción para que se pueda aprovechar el incremento anual del producto.

Abordando el problema desde el punto de vista práctico, la distribución del ingreso afronta aspectos legales, educativos, productivos y de justicia social.

El aspecto legal corresponde al estado, como propulsor del desarrollo y como guardián de los intereses del pueblo. El educativo repercute en el mercado, al encontrar deficiencias en el consumo debido al hábito estacionario de los consumidores, al analfabetismo y a la ineficiencia de los medios de comunicación. En la producción, la distribución del ingreso también se hace sentir por motivos educacionales, ya que algunos trabajadores producen lo estrictamente necesario para satisfacer sus necesidades elementales, influenciados por su ambiente cultural. En cuanto a la justicia social, es una meta final cuya prosecución corresponde al estado y que puede sintetizarse diciendo que consiste en el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo.

El problema de distribución del ingreso es muy delicado y complejo, pues tiene que abordarse enfocando intereses de capitalistas y trabajadores, y coordinando intereses individuales y colectivos.

En vista de lo anteriormente expuesto, se puede sacar en conclusión que, para un desarrollo equilibrado, la política del estado debe tender a incrementar el producto a base de entendimiento entre el capital y el trabajo; correspondiendo al mismo estado la función de coordinador de intereses en beneficio del progreso económico y del bienestar social.

## **Factores básicos para el desarrollo económico**

El desarrollo de la economía salvadoreña debe seguir tres objetivos básicos: Aumentar el producto, diversificar la producción y mejorar las condiciones de vida del pueblo.

Como factores generadores de progreso económico, el país necesita saber aprovechar y mejorar los siguientes: Mercado interno y externo, capital reproductivo, fuerza de trabajo, recursos naturales y estructura institucional.

### **Mercado interno y externo**

La amplitud del mercado es un factor primario como incentivo a las inversiones y es uno de los mayores obstáculos que encuentra el desarrollo económico en El Salvador.

Exceptuando la elaboración del café y una parte del algodón, prácticamente todas las demás industrias necesitan de mercado interno para su crecimiento.

Las grandes inversiones en equipo y maquinaria, para la producción de bienes y servicios, no son atraídas al país debido a la pequeñez del mercado interno. En una población de poco más de dos millones de habitantes, sólo un 14% de las familias salvadoreñas tienen un poder de compra que podría considerarse adecuado para absorber parte del incremento del producto bruto.

En 1950 el 86% de las familias salvadoreñas percibió ingresos inferiores a 2,400 colones anuales, en cuyo porcentaje están incluidas las familias rurales, de manera que gran parte de sus ingresos tuvo un origen no monetario (Anexo No 2). Estos bajos ingresos tienen un reducido poder de compra, impiden el establecimiento de algunas industrias necesarias y son un obstáculo para el desarrollo económico.

Qué se necesita para expandir el mercado nacional? Algunos creen que depende de la expansión monetaria; otros, de los métodos convincentes de venta y propaganda. Algunos sostienen que el mercado se expande al aumentar la población y otros, a su vez, dicen que depende de la extensión territorial.

Todos esos son factores secundarios para el país, en la actualidad, y algunos son consecuencia del auge económico.

La extensión territorial de El Salvador (20,887 Km.<sup>2</sup>), con sus dos millones trescientos mil habitantes, no es el impedimento básico para el desarrollo, pues el mismo problema podría existir con una superficie y población como la de China e India. El determinante crucial, en la expansión del mercado del país, radica en la productividad de la fuerza de trabajo que es la generadora del producto y el ingreso. (1)

Los bajos ingresos personales se manifiestan en la distribución de gastos y sus efectos deprimentes se hacen sentir más en la compra de productos manufacturados. A medida que los ingresos se acercan a un nivel de subsistencia, en mayor proporción se gastan en productos alimenticios, especialmente en aquellos que no han sufrido mucha transformación. Para contrarrestar esta tendencia se necesita mejorar la productividad de la fuerza de trabajo, incrementar el producto y distribuir el ingreso nacional en tal forma que se amplíe el mercado interno.

---

1) Existen varias formas de calcular la productividad. En la agricultura se acostumbra por hectárea, en la industria por unidad de capital, por hora-hombre, hora-máquina, etc.; pero en general se puede calcular por hora-hombre. La productividad depende de mejores técnicas, equipo de capital, organización y dirección, condiciones de trabajo y de vida y muchos otros factores.

Un reducido mercado afecta al desarrollo industrial en muchos aspectos. No ofrece atractivo al capital y, además, coloca al país en una situación marginal, con posibilidades de ser abastecido por industrias localizadas en el exterior. Su limitación puede obstaculizar el uso de procesos productivos y sistemas de organización que reducen los costos unitarios, en contraste con un mercado amplio, en donde estas u otras economías son posibles en vista de la producción en gran escala.

En El Salvador existe un mercado potencial amplio para productos industriales estándar de bajo precio, para los cuales las variaciones de estilo y calidad tienen poca importancia. Esta es una ventaja para empresas nuevas y pequeñas, ya que estos artículos pueden ser producidos en forma masiva. Este mercado abarca como el 86% de las familias del país. La accesibilidad a esas familias no es un obstáculo geográfico, ya que las regiones más importantes están conectadas por carreteras de todo tiempo o por ferrocarril. La zona del litoral quedará definitivamente incorporada al mercado nacional al terminarse la Carretera del Litoral en 1958.

Esto quiere decir que la red caminera y ferrocarrilera existente, ya permite apreciar el mercado interno, desde el punto de vista geográfico, a razón de 27 kilómetros de vía férrea y 169 kilómetros de carretera de todo tiempo por cada 100 mil habitantes.

En relación con el mercado exterior, El Salvador posee un tratado comercial con los Estados Unidos del Norte, arreglos de nación más favorecida con México, Suiza, Canadá, el Reino Unido y otros, y acuerdos comerciales, tratados de comercio y navegación con algunos países.

Estos convenios son importantes para el desarrollo económico; pero su efectividad debe analizarse a la luz de la realidad imperante en el país, pues ya se ha entrado en una era de desarrollo industrial. Los acuerdos comerciales deben acondicionarse a los lineamientos de una política proteccionista para que las industrias nacientes puedan desarrollarse y formar su propia estructura defensiva durante el período de gestación.

La apertura y consolidación de mercados exteriores debe ser la finalidad primordial en las negociaciones comerciales, teniendo en mente una balanza comercial equilibrada o favorable para el país.

El Salvador, de continuar por muchos años más con su alta presión demográfica, tendrá que estructurar su comercio exterior sobre bases de largo plazo, acondicionadas a su futura productividad. En esas condiciones podrá desenvolverse, con ventaja, en los mercados exteriores y estará en posibilidad de financiar su importación de bienes de capital, de consumo y materias primas con su producción agropecuaria y manufacturera.



Su producción industrial tendrá que competir con la de otros países y, en una situación de tal naturaleza, su eficiencia productiva no se hará esperar.

Con el propósito de ampliar el mercado para productos nacionales y disponer de nuevos recursos, es importante pensar en función centroamericana. Para este fin, además de mejoras en carreteras y en los sistemas de transporte y comunicación, es necesario reducir o abolir los obstáculos artificiales que se oponen al libre movimiento de algunas mercancías en los cinco países de Centro América.

Para hacer de las cinco economías un solo mercado, ya se han hecho varios intentos de unión aduanera. Todos ellos han fracasado antes de iniciarse o han sido de corta duración. Sin embargo, El Salvador y Honduras han logrado una excepción al mantener desde 1918 un tratado de libre comercio para los productos de origen nacional, excluyendo café, cueros y cigarrillos. (1)

Ultimamente, además del acuerdo con Honduras, El Salvador ha celebrado tratados comerciales con Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, en condiciones similares a las convenidas con Honduras.

Con carácter permanente, tiene establecida, desde 1932, la Tarifa Centroamericana que aplica derechos de importación preferenciales al resto de los productos que no está cubiertos por los tratados y que son originarios de esos países.

En la actualidad, nuevamente se está tratando de integrar el mercado centroamericano a base de un convenio común, con el propósito de programar el desarrollo de esta región con mayores probabilidades de éxito. Esta integración es relativamente factible, pues es un asunto de legislación en cada país del grupo.

Para El Salvador, la integración económica de Centro América es necesaria para el ensanchamiento de su mercado exterior y como medio de abastecimiento de productos primarios; pero ello no es la solución inmediata a su problema de mercados, pues en todo Centro América prevalecen los salarios bajos.

El problema actual de El Salvador no estriba exactamente en su extensión territorial, ni en su escasa población; sino en el hecho de que los ingresos reales de la fuerza de trabajo son tan bajos que no alcanzarían a absorber los incrementos resultantes de una producción industrial acelerada, no obstante que el mercado potencial interno para productos de consumo tiende a ensancharse más en el futuro.

---

1) Este tratado ha sido modificado en varias ocasiones, habiendo sufrido su mayor reforma en 1957.

Si el país contara con una economía balanceada como la de Suecia, Suiza, Dinamarca u Holanda, su mercado interno sería suficiente para ofrecer incentivos a muchas inversiones privadas y su eficiencia productiva le permitiría competir en mercados extranjeros. Sin embargo, la eliminación de las restricciones regionales en Centro América colocaría a los cinco países en mejores condiciones de desarrollo para industrias pesadas y otras que requieren grandes inversiones en capital reproductivo.

El verdadero problema para el desarrollo económico del país radica en el bajo nivel productivo de la población económicamente activa y se manifiesta en los doscientos dólares per cápita de la población total. (1)

Como se ha visto antes el incentivo para la intervención industrial es el mercado; la expansión de éste radica en el incremento del ingreso real que es resultado de la eficiencia productiva. Luego, mejorando la eficiencia productiva se incrementan los ingresos reales y se expande el mercado interno. Este círculo vicioso tiene su punto vulnerable en la «eficiencia productiva», y es hacia este eslabón donde la economía nacional debe emplazar toda su batería de avance en un programa de desarrollo.

El mejoramiento de esa eficiencia productiva requiere inversiones en maquinaria y equipo, herramientas, insecticidas, fertilizantes, educación de personal, etc., apropiados a cada rama de la producción, y que pueden catalogarse como «capital reproductivo», en términos amplios. Esta clase de capital necesita fuentes de abastecimiento para su formación, cuyo potencial se pasa a considerar.

### Capital Reproductivo

El capital real es un factor medular en el desarrollo económico del país. El Salvador necesita incrementarlo a un ritmo superior a su incremento poblacional para compensar su escasez histórica y mejorar la productividad de las fuerzas laborales. Por supuesto este factor no lo es todo, ya que el desarrollo económico está estrechamente ligado con el talento humano, tendencia social, condiciones políticas, incidentes históricos, población óptima y recursos naturales. El capital es una condición necesaria pero no suficiente.

Para su formación, el capital puede tener como origen las horas de ocio, el atesoramiento, la inflación, o el ahorro.

---

2) En el desarrollo económico también influye la excesiva desigualdad en la distribución del ingreso que es un problema consecuente de la producción.

## a) Horas de Ocio

Las horas de ocio son una fuente muy eficaz para formar capital, con la ventaja de no requerir sacrificio alguno en el consumo de bienes. Este es un sistema muy importante para personas que trabajan en sus propiedades, como en el caso de un propietario que repara su propia casa o la construye, o un terrateniente que mejora su finca con su propio trabajo. En relación con esta fuente, tiene mucha importancia la forma en que está distribuida la propiedad de la tierra. Un campesino que posee su propia parcela cultivable, tiene interés especial en sus mejoras y producción; y es posible que una tierra árida la convierta en fuente de riqueza individual y nacional, en vista de la certidumbre de que es suya.

Además de estos esfuerzos individuales, las horas de ocio de una comunidad también pueden contribuir a la formación de capital.

En la construcción de caminos, escuelas, pozos, regadíos, etc., o en la reforestación y conservación de suelos, la cooperación comunal a base de trabajo, en horas de ocio, es una fuente excelente de capitalización.

La cooperación de grupos de cualquier capa social está llamado a producir efectos beneficiosos al país, especialmente en lo relativo a reforestación y divulgación de conocimientos agropecuarios. La formación de capital bajo este sistema ayuda a despertar interés en las comunidades y a convertir su vida estática en dinámica, además de que no requiere reducción del consumo individual.

Cualquier medio que contribuya a levantar el entusiasmo de las masas populares y a estimularlas en el deseo de mayor progreso, debe ser apoyado. Trabajos de esta naturaleza deben ser organizados por sociedades o personas bien intencionadas.

La fuerza de trabajo, para la formación de capital en horas de ocio, se encuentra en las masas trabajadoras sub-empleadas, especialmente en el agro salvadoreño. Por lo general, la formación de capital, bajo esas condiciones, tiene que ser complementado con la cooperación gubernamental. Esta cooperación debe consistir en maquinaria, equipo, materiales y personal de dirección.

## b) Atesoramiento

Los fondos monetarios atesorados no son una fuente inagotable para formación de capital. Su duración depende de la rapidez con que entren a circulación; pero como medio propulsor son un potencial económico significativo.

Observando la circulación de billetes en los últimos cuatro años (1952-1955) (Anexo No. 3), se establece que el 50% son de a cien colones, y se estima que alrededor de cuarenta millones de colones permanecen atesorados. También se ha estimado que existen unos veinticinco millones de colones atesorados en moneda de oro de los Estados Unidos del Norte (1).

Siendo El Salvador, desde hace muchos años, un país exportador de capitales, puede apreciarse que alrededor del 4% del producto bruto se queda anualmente en el exterior, ya sea invertido en bienes inmuebles, depositado en los bancos, o invertido en valores (Anexo No. 4), y se estima que por lo menos 150 millones de colones son un potencial aprovechable, al establecerse oportunidades seguras y atractivas en el país (2).

En resumen se puede estimar que, por lo menos, 220 millones de colones es el potencial financiero atesorado, dentro y fuera del país, y que puede movilizarse por etapas, para el desarrollo de un programa coordinado y de largo plazo.

### c) Inflación

Considerando que es difícil incrementar el ahorro voluntario, cuando las condiciones de vida son muy bajas, y en vista de que el uso de impuestos es una medida impopular, algunos países convienen en seguir el camino de la inflación.

La oportunidad para formar capital reproductivo, con esta política, estriba en que, entre la fecha del nuevo dinero creado (dinero en circulación y depósitos a la vista) y aquella en que suben los precios, existe un tiempo de inacción compensatoria. Este tiempo lo aprovecha el gobierno, invirtiendo el nuevo dinero en bienes de capital a precios sin modificación.

El Salvador, país de insipiente desarrollo, podría empeorar su situación económica de seguir una política inflacionaria. El producto podría incrementarse; pero en un grado inferior al del aumento en los ingresos monetarios. Esto ocurriría debido a que el capital reproductivo y el personal técnico y calificado existentes no responderían en la forma deseada, debida a su excesiva escasez.

En El Salvador, los efectos de una inflación provocada podrían hacerse sentir en la forma siguiente:

---

1) Desarrollo Industrial de El Salvador, por Bert F. Hoselitz.

2) El total de reservas internacionales del Banco Central de Reserva y divisas en depósito de bancos particulares se mantiene en 45 millones de dólares. Promedio tomado de las cifras publicadas en el Compendio Estadístico Centroamericano, página No. 116. — Naciones Unidas.

1. Competencia incontrolada entre precios y bienes y servicios, con perjuicio de las clases sociales más necesitadas. Estas verían reducir sus ingresos reales a medida que la inflación se fuera acumulando, ya que los precios tienden a moverse con mayor rapidez que los salarios.
2. Reducción de la oferta de artículos alimenticios agropecuarios, si los precios de otra clase de bienes o servicios suben en proporción mayor. En este caso, los agricultores tenderían a consumir más de sus propios productos.
3. Viabilidad dudosa de inversiones productivas. Esto podría impulsar a las personas a colocar más capital financiero en oportunidades especulativas, o las induciría a atesorar en oro o divisas extranjeras. También podría desalentar el ingreso de nuevos capitales al país, en vista de la inestabilidad económica.
4. Reducción en el valor real de los ahorros monetarios. Esto debilitaría la propensión ahorrativa y fomentaría los gastos innecesarios.
5. La mayor carga la llevarían las familias de ingresos bajos, ya que su poder de compra disminuiría en mayor proporción que las de ingresos altos.

Una vez que la inflación tomara impulso, por sus efectos acumulativos, las herramientas económicas podrían ser ineficaces para tornar la economía nacional hacia cauces normales. En este caso no quedaría otra alternativa que la confiscación monetaria, medida peligrosa para cualquier gobierno.

No existe mucho peligro de inflación cuando el dinero creado se usa para aumentar la producción de artículos de consumo, y se emplea fuerza de trabajo desocupada. La dificultad se presenta cuando la fuerza laboral se emplea para producir bienes de capital, pues en este caso queda flotando un exceso de dinero que circula sin encontrar su contrapartida en bienes de consumo disponibles. Por supuesto, estas son apreciaciones dentro de un círculo vicioso, pues el obstáculo para emplear trabajadores corrientes se presenta en la escasez de maquinaria, equipo y otros bienes de capital. Por tal motivo, el exceso de fuerza laboral no se puede emplear ni siquiera en la producción de bienes de consumo. En tales condiciones, el primer paso hacia la producción radica en la disponibilidad de recursos financieros para su conversión en capital reproductivo.

Existen dos posibilidades de financiación, creando dinero, sin provocar una inflación incontrolada:

1. Conseguir bienes de capital en alguna parte (Donaciones o Préstamos del exterior) para absorber desempleados; producir bienes de consumo creando algún dinero para pagar los salarios; inducir a los trabajadores a ahorrar parte de sus ingresos y con esos ahorros pagar a otros trabajadores para que produzcan bienes de capital.
2. En el país, la demanda de dinero aumenta constantemente por motivos ajenos a inflación, ya sea porque se está incrementando el ingreso nacional o porque el sector monetario está creciendo a expensas del consumidor. Esta acumulación de dinero, en un sector reducido, representa un mejoramiento en las posibilidades pres-tatarias del Gobierno y puede usarse, en condiciones ventajosas, para financiar la formación de capital reproductivo.

El uso simultáneo de estas dos alternativas puede ayudar, en gran medida, a la formación de capital real; aunque no se elimina la posibilidad de que en el ingreso nacional se manifieste la inflación en un pequeño porcentaje.

La existencia de sub-empleo presenta la oportunidad de acelerar el crecimiento del producto bruto; pero ella no se podrá aprovechar mientras no se disponga de los bienes de capital, personal técnico y de dirección, y obreros calificados que la industria y agricultura necesitan.

La inflación, como se ha visto, no es la herramienta deseable para la financiación del capital reproductivo, quedando como fuente sana y estable solamente el ahorro.

#### d) Ahorro

Para formar capital es indispensable que la sociedad no dedique toda su actividad a la producción de artículos de consumo; sino que, parte de ella, la aplique a la formación de bienes de capital reproductivo, como herramientas, máquinas, facilidades de transporte, equipo, plantas y todo aquello que puede mejorar la eficacia del esfuerzo humano (1).

En países de desarrollo económico rápido, la formación neta de capital, tiene lugar, por lo menos en un 10% del Ingreso Nacional, y en algunos casos es sustancialmente mayor. En cambio en la mayor parte de los países económicamente atrasados, la formación neta no llega ni siquiera al 5% de ese ingreso, aún incluyendo las inversiones extranjeras (2).

---

1) Parte importante de la capitalización es la inversión en adiestramiento, educación, salud y todo aquello que contribuye al mejoramiento del elemento humano como factor productivo.

2) Measures for the Economic Development of under-developed countries. United Nations.

En El Salvador, por no contarse con una Contabilidad del Ingreso y Producto Nacional, se hace difícil calcular la formación neta de capital; sin embargo en 1950 las inversiones totales llegaron al 15% del Producto Nacional Bruto (Anexo No. 4), correspondiendo a las inversiones internas el 11% del mismo producto.

En los años siguientes a 1950, posiblemente la formación de capital reproductible se ha acelerado, ya que ha habido mejora en la relación de precios de intercambio, en la capacidad para importar y en el producto bruto per cápita, además de que se ha venido desarrollando un amplio programa de obras públicas (Anexos Nos. 5, 6 y 7).

Ahorrar significa disminuir la proporción del ingreso que se destina al consumo. En El Salvador, disminuir el consumo equivale a sacrificar a la mayoría del pueblo por inanición, pues como el 86% de las familias viven en una situación de sub-consumo; sin embargo, el ahorro potencial del 14% restante podría movilizarse hacia organismos crediticios apropiados, encausándolo hacia inversiones que garantizan empleo a las masas trabajadoras.

El proceso de movilización es eminentemente técnico, educativo y de divulgación, correspondiendo a las autoridades crediticias y bancarias la labor relativa a la creación de incentivos y facilidades ahorrativas; y al Gobierno, la de crear y mantener un ambiente de confianza, respeto y seguridad tanto para las inversiones financieras como para los ahorros.

## Orientación del Ahorro

Corrientemente, las personas de bajos ingresos tienden a ahorrar por medio de bancos de ahorro, cooperativas de ahorro, sociedades mutualistas, etc. Posiblemente estas personas ahorrarían más si existieran amplias facilidades para el ahorrante, y si se hiciera amplia divulgación de los beneficios sociales y económicos que el ahorro produce.

La clase media ahorra a través de esos mismos organismos y por medio de compañías de seguro; y en algunos casos a través de sus propias empresas, o en bonos y acciones. Esta clase, posiblemente ahorraría más si existieran las mismas condiciones anteriores.

La clase de mayores ingresos ahorra tanto como desea. Su dificultad ahorrativa no obedece a la escasez de facilidades; sino a que no conoce mejores oportunidades de inversión que las ya establecidas en el país.

El principal problema que presenten las clases de ingresos altos radica en la persuasión. En cómo inducir las a invertir sus ahorros en

empresas nuevas, lucrativas y convenientes para el país; y en cómo convencerlas de que deben reducir su consumo innecesario.

La inversión privada anda un tanto desorientada con grave perjuicio para los ahorros del país. Una cantidad muy apreciable tiende a invertirse en tierras y en suntuosos edificios residenciales. Estas inversiones más tienen el carácter de especulativas que de productivas e inmovilizan en gran medida, ahorros que podrían invertirse en nuevas empresas generadoras de empleo, ingreso y producto en forme continua. Esas inversiones y otras de carácter comercial son el origen de la inflación que imperceptiblemente se ha venido gestando en el país, a pesar de la política estabilizadora del Banco Central de Reserva y de los esfuerzos, también estabilizadores, del Gobierno con sus presupuestos balanceados.

### Recapitulación y Comentarios

En el país tienen lugar inversiones que pueden considerarse innecesarias o inconvenientes para el desarrollo económico, mereciendo particular atención las siguientes:

1. Inversión excesiva en lujosas residencias, con sus repercusiones inflacionarias, ya que no son balanceadas con otras inversiones en industrias para bienes de consumo.
2. Preferencia por inversiones en tierras, situación que conduce a una valuación excesiva de ellas y a un desperdicio de recursos financieros que podrían orientarse hacia la formación de capital reproductivo o hacia la producción de bienes de consumo.
3. Tendencia a invertir los ahorros dentro de la misma empresa que los genera, como es el caso de las ganancias no distribuidas de las sociedades anónimas. Este es un potencial que en algunos casos podría producir mayores beneficios a la economía, si se desviara a inversiones productivas externas a la empresa.

La orientación de los ahorros hacia inversiones productivas y necesarias es problema a considerar en un programa de desarrollo económico balanceado. Dentro de otras medidas, al Gobierno corresponden las siguientes:

1. Con el propósito de que los ahorros se inviertan en campos convenientes para el país, debe seguir con su política de garantías, licencias, franquicias y exenciones.
2. Para controlar las inversiones, es conveniente hacer uso del sistema de licencias para edificaciones, importación de maquinaria y equipo y para instalaciones.



3. El impuesto también es una herramienta importante, ya que la renta obtenida la puede canalizar hacia inversiones necesarias por medio de organismos apropiados.

En párrafos anteriores se mencionó la importancia de reducir el consumo para aumentar los ahorros; pero esta posibilidad sólo existe para las clases de ingresos medios y altos, pues las de ingresos bajos viven en una economía de sub-consumo.

La reducción del consumo por las clases acomodadas reviste aspectos especiales. El impuesto, como herramienta de control, no tiene mucha eficacia, pues la reacción puede hacerse sentir más en la reducción del ahorro que en la del consumo. En este caso, para que la reducción del consumo sea efectiva, hay que acompañar la tasa impositiva con un sistema de licencias, tal como impuestos a la importación de automóviles de lujo y licencia para importarlos.

La distribución del ingreso nacional es problema que acompaña al desarrollo económico. La desigualdad excesiva en su distribución ha propiciado la concentración del ahorro en un reducido sector y ha hecho posible la formación de muchos capitales privados que actualmente existen; pero esta excesiva concentración ha llegado a un punto de embotellamiento. La producción máxima que las inversiones podrían generar no encuentra mercado en el país, debido al reducido ingreso real que recibe la mayoría de las familias salvadoreñas.

De seguir tal proceso de concentración del ingreso, el producto bruto puede disminuir su ritmo de crecimiento, por escasez de mercado consumidor y por la disminución de la demanda inducida para bienes de capital productivo.

Ese es un problema de distribución de ingreso, diferente al de «eficiencia productiva», y que amerita ser considerado dentro de las leyes laborales e impositivas.

Esta desigualdad excesiva en la distribución del ingreso nacional y la excesiva concentración del capital reproductivo y financiero en pocas personas o empresas, ya ha merecido estudio especial por parte de algunos gobiernos. En algunos países se han emitido leyes en contra, ya sea enfocando el aspecto tributario o de organización, como es el caso de la legislación antitrust de los Estados Unidos del Norte y las tasas impositivas que gravan las ganancias excesivas en algunos países.

En la actualidad, una parte del problema financiero de El Salvador se reduce a cómo transferir al Estado las ganancias excesivas de algunas empresas privadas, para que éste canalice esas ganancias hacia la formación de capital reproductivo.

La concentración en el Estado, de gran parte de esos ingresos, crea el peligro de que una cantidad apreciable de ellos se use en gastos de administración y en financiamiento de obras públicas, mientras que la empresa privada carece del capital financiero que tanto necesita. Este peligro se puede reducir si el Estado usa parte de esos ingresos para préstamos a la empresa privada, por medio del Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción (INSAFOP) o por medio de otros organismos apropiados para la inversión.

## Fuerza de Trabajo

La población es un elemento decisivo en el desarrollo económico de los países, siendo su calidad y cantidad condiciones básicas para el progreso o estancamiento de los pueblos.

Las inversiones en educación, adiestramiento y en todo lo que contribuye al mejoramiento del elemento humano son parte importante en la formación de capital y en la ampliación del mercado.

### a) Educación

La educación está controlada por el Estado, y todos los habitantes tienen el derecho y deber de recibir por lo menos la educación primaria.

Los niveles educacionales están estratificados en pre-escolar, primaria, media y universitaria.

La educación pre-escolar se imparte a niños entre 4 y 6 años; la primaria consta de seis grados y se imparte a educandos de 7 a 14 años; la media comprende estudios generales de plan básico, bachillerato, estudios normales, militar y comercio y hacienda.

La educación universitaria se imparte en facultades de jurisprudencia y ciencias sociales, ciencias químicas y farmacia (química industrial, química biológica, y química y farmacia), odontología, humanidades, economía e ingeniería (civil, agronómica, mecánica-eléctrica, arquitectónica).

Para la educación especializada de tipo industrial, existe el Instituto de Educación Técnica y otras escuelas vocacionales.

La divulgación de conocimientos agropecuarios se lleva a cabo por medio de escuelas agrícolas, ganaderas y por agencias de extensión agrícola.

La educación primaria es impartida por 7.056 profesores (año 1956) en 2,116 planteles.

De los 760.113 analfabetas declarados en 1950, el 78.5% corresponde a las áreas rurales y el 21.6% a las urbanas (Anexo No. 8). Analizando estos datos se establece una disparidad en cuanto a educación elemental, observándose que hasta 1956, alrededor del 74% de los profesores de primaria ha sido destacado a áreas urbanas y un 26% a las rurales, lo que equivale a decir que la educación de las áreas rurales sigue relegada a plano secundario, a pesar de ser en éstas donde se genera y existe el mayor porcentaje de analfabetas.

Tomando como niños en edad escolar los de 5 a 14 años y el número de profesores del año 1950, se obtiene la cantidad de 90 niños por profesor. Esto es muy alentador, dado el escaso desarrollo económico, ya que en otros países como Chile, con un producto bruto de 300 dólares per cápita, el número es de 96 niños por profesor,

Dado el incremento anual de profesores de primaria y suponiendo que continúa la misma proporción de niños en edad escolar que la de 1950, en 1956 la cantidad de niños por profesor de primaria se ha reducido a 83 (Anexo No. 9).

Para disminuir por lo menos a 40 el número de niños en edad escolar por profesor y absorber toda la población en edad escolar de 1956, se necesitarían unos catorce mil profesores de primaria. Vista esta situación, se presenta la necesidad de duplicar el número de profesores y planteles existentes en la actualidad.

#### Grado de desarrollo y facilidades de educación elemental (a)

	Ingreso per cápita en dólares			
	Menos de 200 (b)	200 a 400 (c)	400 a 600 (d)	Más de 600 (e)
Condiciones Educativas				
Niños de 5 a 14 años por profesor de Primaria	101	96	91	37
El Salvador: idem (f)	90	—	—	—

- a) Losos datos corresponden a años diferentes y por eso sólo tienen un valor ilustrativo; b) Brasil y Perú; c) Chile; d) Argentina, Francia y Noruega; e) Dinamarca, Estados Unidos del Norte f). Datos de 1950.

Fuente: Teoría y programación del desarrollo por Jorge Ahumada, página No 59. (Sin publicar).

## b) Adiestramiento

La fuerza de trabajo de tipo industrial y artesanal que actualmente se produce en el país puede apreciarse por las siguientes asignaturas que se imparten en algunos planteles de enseñanza:

Bordado a máquina,	Hojalatería,
Corte y confección,	Modelado en madera,
Dibujo arquitectónico,	Anatomía artística,
Dibujo comercial,	Litografía y grabados,
Dibujo natural,	Artes aplicadas,
Pintura,	Peluquería,
Sastrería,	Herrería y soldadura,
Zapatería,	Tornería y mecánica.
Carpintería,	

Para un programa de desarrollo económico con énfasis en la industria las necesidades de mano de obra calificada también se hacen sentir en las siguientes especialidades:

Electricidad,	Mecánica de radio,
Especialidad en belleza,	Mecánica de refrigeración,
Hierro ornamental,	Mecánica general,
Hojalatería y pintura de automóvil,	Panadería y repostería,
Imprenta y linotipia,	Plomería,
Mecánica de aviación,	Relojería,
Mecánica de automóvil,	Televisión,
Mecánica diesel,	Troquelería.

Todas estas asignaturas abarcan muchos de los requerimientos de la industria moderna, por cuyo motivo, en el programa educacional del Instituto de Educación Técnica, de reciente formación, deben incluirse en el orden de prioridad impuesto por la misma industria, coordinando sus esfuerzos con los de otras escuelas vocacionales que funcionan en el país (1).

1) Las asignaturas descritas son parte del plan educativo de la Escuela Vocacional Metropolitana Miguel Such, de Puerto Rico.

El censo de 1950 registró el 63.15% de la población económicamente activa como trabajadores agrícolas y de otros cuidados de la tierra y pesca, existiendo una marcada escasez de personal técnico y de dirección, así como de mano de obra calificada de tipo industrial. (Anexo Nos. 11, 12, 13).

Para solucionar este problema es conveniente ampliar las facilidades de capacitación en la Universidad Nacional y en las escuelas vocacionales, haciendo énfasis en el adiestramiento de personal que la industria manufacturera y la agricultura necesitan.

### c) Cantidad y calidad de la fuerza de trabajo

El aspecto cuantitativo de la población es tan importante como el cualitativo. La cantidad de población que vive y vivirá dentro del área geográfica actual es un factor fundamental en la determinación del nivel de vida de esa misma población.

El crecimiento poblacional siempre ha sido y es una de las fuerzas dinámicas en lo económico, social y político. La fuerza masiva del país tendrá mayor significación internacional en la medida en que la calidad sea la abanderada de la fuerza. Ejemplo típico de calidad y cantidad se tiene en los pueblos de Alemania, Italia y Japón, cuyas implicaciones internacionales son bien conocidas tanto en lo político, como en lo social y económico.

Desde tiempos remotos, para continuar en la era moderna, la cantidad y calidad están asociadas con el respeto internacional.

Esto es cierto en la medida en que el poder del hombre sobre el ambiente natural produce bienes y servicios en mayor porcentaje que el incremento de población. Una población óptima, respaldada por un alto grado de eficiencia productiva, fortifica su independencia política y económica.

En el país las oportunidades de trabajo no son suficientes para la población actual y no lo seguirán siendo en el futuro a menos que el trabajador, el empresario y el Estado combinen sus esfuerzos dentro de un programa balanceado de desarrollo económico.

Cabe observar que la ineptitud de la empresa privada para cooperar con el Estado puede crear la necesidad imperiosa de mayores controles económicos hasta llegar a la completa socialización de la economía del país. Esta necesidad puede presentarse como medida impuesta por la creciente presión demográfica y para mejorar las normas de vida de la mayoría del pueblo.

El censo de 1950 registró 1.036,400 personas en edad de trabajar, de las cuales 653,400 son económicamente activas. Registrándose el 1.73% de la población económicamente activa como personas desocupadas.

Como se ve existe un alto porcentaje de personas en edad de trabajar que podría contribuir al producto nacional al crearse nuevas oportunidades de producción, y mayor cantidad de planteles de adiestramiento.

#### d) Desempleo y sub-empleo

Un desempleo hasta un 2% de la población económicamente activa es considerado en algunos países como límite máximo e indispensable para mantener la actividad económica en normal funcionamiento; y puede considerarse como friccional o estructural, porque se estima que es la fuerza de trabajo indispensable y necesaria para el desarrollo progresivo de la industria y la agricultura.

El 1.73% de desocupados registrado por el Censo de 1950 es la desocupación visible y normal del país; pero el problema ocupacional tiene raíces más hondas que corroen los cimientos de la misma sociedad salvadoreña y que se materializa en una menor producción per cápita. Este problema se materializa también en el ejército de trabajadores sub-empleados. Esta desocupación disfrazada se observa en las masas trabajadoras que laboran por su cuenta en casa y en los vendedores que pululan por las calles. En el campo toma la forma de cultivadores aislados o en familia o sujetos a la gleba salvadoreña.

Si esas masas trabajadoras se trasladaran a otros sectores de la economía, la producción total del sector abandonado no disminuiría aunque no hubiera reorganización significativa o sustitución de capital reproductivo.

Parte de esta población constituye lo que en el país se conoce como población flotante y es la fuerza de trabajo que levanta las principales cosechas tales como la del café, algodón y caña de azúcar.

A falta de leyes protectoras para el campesino, únicamente una franca competencia entre la industria manufacturera y de servicios, y la agricultura podría generar una situación favorable para el campesino. En la medida en que dos patrones anduvieran tras de un trabajador, un porcentaje mayor de las utilidades producidas por la agricultura pasaría a elevar el poder de compra de las clases rurales y ampliaría el mercado del país para diversidad de productos y servicios.

#### e) Desocupación Estacional

Dada la mentalidad que prevalece en El Salvador en torno al café, algodón y caña de azúcar, la desocupación estacional es considerada necesaria, por su repercusión en los costos.

Las cosechas de esos productos, y labores conexas, son las que absorben la mayor cantidad de trabajadores estacionales, fuerza masiva que se encuentra en las proximidades del 30% de la población económicamente activa.

El analfabetismo es el alimento máximo de esas actividades, de allí que en épocas pasadas se pensó en mantener un alto grado de analfabetismo. El ejército de trabajadores analfabetas propició en el pasado el florecimiento de la producción agrícola exportable.

En la actualidad, el café y el algodón siguen alimentándose de analfabetas, aunque ya en menor escala pues gobernantes y gobernados han evolucionado y se está gestando un ambiente industrial con énfasis en la transformación de materias primas. Esta nueva corriente encuentra eco en los capitalistas jóvenes que son producto evolucionado del feudalismo criollo.

Se estima que durante el año agrícola 1951-1952 los trabajadores empleados en las principales cosechas fueron:

Café	125.000	a	130.000	personas
Zafra de Azúcar			17.000	»
Algodón	18.000	a	27.000	»

Esto significa que durante el período de cosechas, de fines de noviembre a fines de febrero, de 160 a 175 mil personas trabajaron en estos tres productos. A esto hay que agregar que las operaciones de transporte de los productos agrícolas crudos y semiterminados, las operaciones de desmotar y embalar algodón, despulpar y secar café y refinar el azúcar también obsorvieron mano de obra.

Se estima que los beneficios de café dieron trabajo, en el período más intenso de la elaboración, a unos 18.000 trabajadores. de los cuales el 90% fueron trabajadores no permanentes; los ingenios de azúcar emplearon unos 1.500 trabajadores, en su mayoría permanentes; y el desmotado de algodón necesitó unas 800 personas, de las cuales tres cuartas partes fueron utilizadas en el período más intenso de la estación. Aproximadamente 21.000 trabajadores tomaron parte en las labores agrícolas de estos tres productos, durante el período intenso, de los cuales 17.500 no tienen trabajo durante toda la cosecha. (1)

Las fluctuaciones de empleo entre trabajadores de las industrias de transporte y estivadores de los puertos guarda estrecha relación con las fluctuaciones de la producción agrícola anual de estos productos.

---

(1) Desarrollo Industrial de El Salvador por Bert F. Hoselitz, experto designado por la Administración de asistencia Técnica de las Naciones Unidas, año 1952.

Resumiendo las estimaciones se puede llegar al siguiente resultado:

Trabajadores empleados en la recolección de frutos de las tres principales cosechas	175.000
Trabajadores empleados en beneficios de café, transitoriamente	16.740
Trabajadores empleados en desmote de algodón, no permanentes	600
	<hr/>
	192.340

más los trabajadores de la industria del transporte y estivadores de puertos, cuyas cifras no han sido estimadas, puede dar un gran total como de 200.000 personas. Con base en estas cifras se puede considerar como población flotante al servicio de la agricultura el 30% de la población económicamente activa (año 1951/52),

Ese personal se acomoda a todas las cosechas para mantener en equilibrio la producción agrícola del país. Un alto porcentaje de él se refugia en fincas y pequeñas parcelas durante el resto del año, para seguir vegetando en una vida de pobreza y sin ambiciones; otro porcentaje, no menos importante, regresa a las principales ciudades para continuar como comerciantes ambulantes o peones; el resto se dedica a labores de tipo artesanal o de servicio doméstico.

La desocupación estacional es un problema que persiste, siendo la única medida inmediata, para solucionarla en parte, el desarrollo de obras públicas en los períodos que unen las cosechas.

Para suavizar los efectos de esa desocupación, algunas veces es posible la adopción de técnicas diferentes o combinación de recursos en forma diferente. Ordinariamente, la única forma de mantener el empleo en la agricultura, en forma permanente, es introduciendo mejoras y adelantos que permitan a la tierra ser productivamente empleada por períodos largos. Si esto no se puede hacer, el empleo en la agricultura tendrá que seguir siendo estacional; salvo que se pueda emplear la fuerza laboral agrícola en otras ocupaciones por el resto del año.

El empleo en industrias domésticas y rurales parece ser una posibilidad factible; aunque esta clase de industrias también está sujeta a empleo estacional motivado por la demanda estacional. Esta situación, corrientemente, no se puede contrarrestar debido a la escasez de recursos monetarios en poder de los productores. Esta deficiencia coloca a éstos en desventaja para producir, pues no pueden acumular inventarios durante la estación floja, ni comprar materias primas por adelantado.



El desempleo estacional de la industria doméstica, también está ligado a la demanda de los productos del mismo tipo producidos por la industria manufacturera.

#### f) Desempleo Tecnológico

El desempleo tecnológico es otro problema a considerar en El Salvador a medida que el desarrollo agropecuario e industrial se vaya incrementando. Esta clase de desempleo se encuentra tanto en países desarrollados como en los de escaso desarrollo. En ambos casos la causa es la misma. Una técnica nueva puede desplazar a la antigua. Esto por sí sólo puede no ser motivo suficiente para causar desempleo; pero si el número de trabajadores requeridos es menor que antes, y los antiguos no poseen facilidades de adaptación a las nuevas técnicas, se produce desocupación.

El problema creado por el problema tecnológico es mayor, cuando la diferencia entre la antigua y la nueva técnica es muy grande, quedando la antigua sin valor. En este caso, los trabajadores desplazados, tienen que buscar trabajo en ocupaciones para las cuales no se requiere mucha habilidad, viéndose obligados a merodear, por todas partes, en busca de trabajo.

El desempleo tecnológico, generalmente, es menos importante en países avanzados que en los de insipiente desarrollo. Estos sufren los efectos del progreso económico de aquellos, especialmente cuando están embarcados en un desarrollo económico rápido.

Un caso especial del desempleo tecnológico es el que se observa al mejorar las técnicas de organización, aún sin mejorar las de producción. En muchas industrias la producción se puede aumentar con la misma cantidad y calidad de equipo, las mismas técnicas de producción y con una cantidad menor de trabajadores, con sólo mejorar la organización.

Las mejoras en lo administrativo y en las técnicas de producción producen los mismos efectos ocupacionales. Sólo creando nuevas oportunidades de empleo se puede evitar la desocupación de esta clase; sin embargo, la escasez de habilidad administrativa es un embotellamiento tan importante en los países subdesarrollados como la falta de capital.

A medida que la habilidad de dirección mejora, las posibilidades de mayor producción aumentan; pero también aumenta el peligro de mayor desplazamiento de fuerza laboral.

El rápido desarrollo económico, paradójicamente, puede ser la mayor causa y la mejor medicina para el desempleo tecnológico. El desarrollo facilita la medicina al propiciar nuevas oportunidades de tra-

bajo; pero también puede suceder que el personal desempleado no esté en capacidad de beneficiarse de estas oportunidades, por carecer de preparación adecuada. En tal caso, el progreso tecnológico, puede desperdiciarse en parte.

Las nuevas técnicas son provechosas, cuando se aplican a sectores de la economía donde la fuerza de trabajo desplazada, encuentra ocupación compensatoria con relativa facilidad.

En El Salvador, la técnica que ahorra trabajo, no es de mucho valor, por ser un país en proceso de adaptación industrial y porque su fuerza laboral es escasamente preparada.

En el país, los estudios que deben tener primera prioridad son aquellos que tienden a incrementar la producción de la tierra y a la creación de industrias que prometen empleo a las masas trabajadoras. Esta idea debe prevalecer teniendo en mente un uso intensivo de capital reproductible por ser este el factor más escaso.

El desempleo tecnológico no siempre se podrá evitar; pero se puede seguir una política bilateral. Concentrar las técnicas que ahorran trabajo en oportunidades donde el obrero se adapta fácilmente, y crear nuevas fuentes de trabajo desarrollando planes generales de mejoramiento económico.

## Recursos naturales

La extensión territorial del país se ha establecido en 20.887 kilómetros cuadrados. más «el mar adyacente hasta una distancia de doscientas millas marinas contadas desde la línea de la más baja marea. Abarca el espacio aéreo, el subsuelo y el zócalo continental correspondiente» (Art. 7 de la Constitución Política de El Salvador, año 1950). El Golfo de Fonseca es una herencia indivisa de Nicaragua, Honduras y El Salvador, por cuyo motivo está sujeto a un régimen especial.

El Salvador está situado, completamente, dentro de la zona tropical Norte, entre las longitudes 87° 39' y 90° 08' Oeste, y las latitudes 13° 08' y 14° 24' Norte. Tiene forma rectangular y, por su situación geográfica, se dice que está enclavado en el corazón de América.

Es el único país de Centro América que no tiene salida al Mar Caribe; pero, por una convención con la república de Guatemala, tiene acceso a Puerto Barrios, con el cual está conectado por ferrocarril.

El clima es tropical, caluroso en las regiones bajas de la costa y fresco y agradable en las altiplanicies y alturas. Los períodos meteorológicos, prácticamente, están divididos en dos: Estación lluviosa y estación seca. La primera (invierno) dura de mayo a octubre y la segunda (verano), de noviembre a abril. La temperatura media anual en la

capital, San Salvador, es de 23.30 C. El promedio anual de lluvia es de 1.828 milímetros en todo el país.

La población al 13 de Junio 1950 fué de 1.855.917 habitantes, siendo el crecimiento natural de la población un poco más del 3%.

Para fines censales, en 1950 la extensión territorial se estimó en dos millones de hectáreas, habiéndose empadronado el 76.5%; el 23.5% restante se estimó que está ocupado por centros poblados, caminos, lagos, ríos, etc. (1)

Por su aprovechamiento, las tierras han sido catalogadas en la siguiente forma:

	Hectáreas	%
Tierras de labranza	391.059	25.55
Cultivos permanentes	153.220	10.01
Pastos Naturales	529.487	34.60
Pastos sembrados	174.881	11.43
Montes y Bosques	205.510	13.43
Tierras no aprovechadas	76.166	4.98
	<hr/>	<hr/>
	1.530.323	100

Fuente:

Primer Censo Agropecuario de El Salvador,  
Oct., Nov., Dic. 1950.  
Dirección General de Estadística y Censos,  
San Salvador, El Salvador, C. A.

#### a) Agricultura y Ganadería

Para el cultivo de ajonjolí, algodón, cereales, etc., se dispone de 391.059 hectáreas y 153.220 para café, cacao, coco, cítricos y otros de carácter permanente. Del total de tierras cultivables, se estima que todavía es posible incorporar unas 100.000 hectáreas a la agricultura, especialmente en la zona costera.

La habilitación de estas nuevas tierras se considera un problema de largo plazo, pues requiere la construcción de nuevas carreteras, eliminación de pantanos, construcción de regadíos y otras actividades que absorben tiempo, energía y dinero.

1) Oficialmente se estima la extensión superficial en 34.126 km. cuadrados; pero estudios técnicos citan la cifra de 21.160 kms cuadrados. Además, datos provisionales de la Sección de Cartografía y Gráficas de la Dirección de Estadística y Censos, proporcionan un total de 20.887 km.<sup>2</sup> Una de las resoluciones de la Segunda Conferencia Nacional de Estadística, fija, provisionalmente, la extensión del país en 20.000 km.<sup>2</sup>, o sea dos millones de hectáreas. Estas cifras aparecen en página No. 10 del Primer Censo Agropecuario, Oct., Nov., Dic, 1950. Dirección General de Estadística y Censos, San Salvador.

Se han hecho estudios para el riego del Valle del Jiboa y para el Valle del Bajo Lempa. Para el Bajo Lempa, los estudios tienden a evitar inundaciones, aprovechar las aguas para riego de una extensa área y llevar a cabo obras de drenaje, siendo los favorecidos el departamento de La Paz, San Vicente y Usulután. El proyecto consiste en el posible riego de 40.000 manzanas y drenaje de más de 26 mil, habiéndose previsto la construcción de una presa de desviación y dos canales de riego; uno en dirección a los departamentos de San Vicente y La Paz, y el otro en dirección al departamento de Usulután.

La producción agrícola actual está altamente concentrada en la meseta central, donde existe, relativamente, poca posibilidad de expansión. De acuerdo con las investigaciones de la FAO., el desarrollo agrícola debe ocurrir en dos áreas no desarrolladas en gran escala: la región montañosa del Norte y la zona costera del Sur.

Los técnicos de las Naciones Unidas consideran que la zona costera del Sur ofrece ventajas mayores para el desarrollo agrícola inmediato, existiendo la posibilidad de que un cultivo intenso produzca cosechas abundantes.

La región del Norte es montañosa y árida, y es más apropiada para el desarrollo forestal que para cultivos anuales, ofreciendo la estructura del terreno pronunciados inconvenientes para la apertura de un amplio sistema de carreteras.

La zona Sur o del Litoral se encuentra en proceso de habilitación, para cuyo efecto, como paso inmediato, se está construyendo la Carretera del Litoral. Esta vía se extenderá en una longitud como de 306 kilómetros, conectando las planicies del litoral con las regiones montañosas de la Costa del Bálsamo.

Se estima que cuando esta región sea accesible por carreteras de todo tiempo, y en vista de la fertilidad del suelo, estará en condiciones de producir 59.000 toneladas de cereales, 10.500 toneladas de algodón, 78.000 quintales de café, 20.700 toneladas de higuierillo y 35,500 toneladas de aceituno. A esta producción se llegará en forma escalonada. (1).

En los últimos años, la agricultura se ha venido desarrollando en forma constante, en vista de las mejoras en las técnicas de producción, en los medios de transporte y comunicación, en las carreteras y en los mercados. Actualmente existe una lucha por aprovechar las tierras disponibles para la siembra de plantas cuyos productos prometen mayores ingresos monetarios. El desarrollo industrial es un in-

(1) Fuente: Carretera del Litoral, Ruta de Progreso. Secretaría de Información de la Presidencia de la República de El Salvador, C. A. 1956.

dicador de los productos agrícolas que necesita y un reformador de la estructura agrícola del país.

Para una visualización del panorama de la economía agrícola salvadoreña, basta observar la siembra y producción habida en los últimos diez años (1945- 1955) (Anexo No. 14), y sus respectivos cambios durante el período.

De los productos detallados en el anexo No. 14, prácticamente, sólo el café y parte del algodón dependen de mercados exteriores, apareciendo en las exportaciones con un 88 y 6 por ciento, respectivamente.

Otros productos como arroz, frijol, maíz y trigo, no se producen en la cantidad necesaria para llenar las necesidades del país, figurando como rubros importantes en las importaciones.

La existencia de amplios silos, en poder del Instituto Regulador de Abastecimientos, tiende a equilibrar la oferta con la demanda de productos básicos para la dieta salvadoreña.

Las tierras disponibles para la agricultura poco a poco van siendo absorbidas por cultivos que prometen mayores ingresos monetarios, en vista de la disponibilidad de mercados y de los requerimientos de las industrias de transformación. De seguir en la lucha por un mejor aprovechamiento de las tierras, posiblemente la escasez de cereales se asentará más; sin embargo, esta situación no será un problema serio siempre que el Instituto mencionado sepa balancear las necesidades del pueblo con cereales importados.

Al respecto cabe mencionar que se hace necesario un mejor entendimiento entre la empresa privada y el Estado, para que la favorable relación de precios de intercambio, obtenida por el café y el algodón, se haga llegar al consumidor nacional. En forma indirecta, los beneficios obtenidos por esos productos, en los precios de intercambio, deben hacerse llegar al pueblo en forma de precios bajos para cereales y otros bienes de primera necesidad.

Las metas que se establezcan en relación con el desarrollo agrícola deben descansar sobre la presunción de que, a través de mejores prácticas agrícolas y mayores rendimientos, la producción actual se puede obtener en una menor extensión de terreno, quedando tierra fértil disponible para otros cultivos que harán posible una mayor diversificación de la agricultura nacional.

Para la explotación ganadera el país dispone de 520,486 hectáreas de pastos naturales y 174,881 de pastos sembrados. Conforme al primer censo agropecuario nacional las cifras registradas para toda clase de ganado fueron las siguientes:

	Censo 1950 Cabezas de ganado Total
Vacuno	809,838
Caballar	114,556
Mular	35,435
Asnal	4,338
Caprino	18,862
Ovino	6,071
Porcino	388,790
Total	1.377,890

Tomando en consideración que los potreros hay que dividirlos en grandes parcelas para la rotación del pastoreo, y que el ganado debe pastar cada dos o tres semanas en nuevas parcelas para que se recuperen los zacatales; las 704.368 hectáreas disponibles parecen no ser suficientes para una explotación ganadera extensiva mayor que la actual.

El uso de tierras agrícolas para pastoreo no parece ser factible, pues ellas son mayormente usadas en cultivos de café, caña de azúcar, algodón, cereales y otras siembras cuyos productos originan mayores ingresos monetarios que los de la ganadería —en las condiciones actuales—.

La producción nacional de cerne, leche y otros productos ganaderos, no es suficiente para abastecer la demanda efectiva del país.

En años recientes se han sacrificado alrededor de cien mil cabezas de ganado vacuno cada año; pero la producción de carne no es suficiente para abastecer la demanda efectiva del país. Una parte de ella se satisface con carnes frescas o conservadas que se importan, quedando todavía un mercado potencial que no se aprovecha debido a los altos precios que prevalecen en el país.

El mercado potencial para carne, leche y otros productos alimenticios de origen animal es suficientemente amplio, y se ensancha en forma espectacular con el incremento anual de unas setentamil personas.

Para una somera apreciación de la demanda efectiva no satisfecha por la producción nacional, basta observar las importaciones en los últimos años.

Importación anual de productos ganaderos.  
Promedio 1953/54

	Kilos	Colones Cif.
Carnes frescas y conservadas	254,200	615,000
Leche y crema frías	1.066,600	1,729,000
Mantequilla natural	76,700	192,000
Quesos comunes y finos	306,500	451,000
Manteca de cerdo	2.220.400	1.966,000
Ganado porcino (cabezas)	48,000	2.109,000
Aves de corral (cabezas)	103,400	43,000
		7,105,000

Estas cantidades, por sí solas, son suficientes para apreciar la importancia del mercado nacional. A esto hay que agregar que el mercado potencial para ciertos productos ganaderos, como leche, se extiende, hasta la totalidad de la población y como insumo de algunas industrias, siendo su aprovechamiento un problema de producción y precios.

El problema ganadero es eminentemente técnico, educativo, financiero, cooperativo y de dirección, siendo una solución posible la explotación intensiva de la ganadería, vista la escasez de territorio disponible.

Como explotación industrial, la producción ganadera proviene del alimento, agua, sombra y buen ganado combinados en forma favorable. El alimento, incluyendo pastos, tiene que ser aprovechado lo más económicamente posible; y el ganado debe ser de un tipo o raza apropiada para transformar el alimento en carne de alta calidad o en leche abundante.

El consumo del producto no es un obstáculo, pues el mercado interno es permanente y está en proceso de ampliación. Además, también existe la posibilidad de aprovechar los sub-productos como cueros, sebo, cuernos, cascos, huesos, pelos, crines, sangre, etc. por ser materias primas industriales.

La explotación ganadera, para que sea beneficiosa tanto para los empresarios ganaderos como para el pueblo en general, debe desarrollarse con todas las características industriales: Autorenovando el stok ganadero, extrayendo el producto como un porcentaje de dicho stok y colocando en el mercado la parte que corresponde a producto final o intermedio.

En vista de las sustanciales inversiones requeridas por esta industria y de los conocimientos técnicos necesarios, la explotación intensiva sugerida podría lograrse con la cooperación del sector ganadero, organizándose en forma de sociedad anónima si la cooperativa no es la apropiada. Esta organización facilitaría un mejor uso de los servicios técnicos que proporciona el Gobierno salvadoreño y un mejor financiamiento y dirección de la industria.

En toda industria, el problema crucial es el mercado y siendo que éste existe, las posibilidades de éxito están aseguradas. El personal técnico se puede importar. La financiación se puede efectuar en sociedad y con la ayuda de organismos inversionistas. En tales condiciones, lo que realmente necesita esta industria es un espíritu de empresa de los ganaderos para aprovechar el mercado del país.

## b) Silvicultura

Originalmente todo el país estaba poblado de bosques, con una amplia variedad de especies útiles y valiosas. Esta apreciación se establece en vista de las pocas y pequeñas áreas cubiertas de bosques naturales que todavía quedan en algunos lugares, y por algunas referencias históricas.

El país poseía excelente boscaje en 1524, año en que llegaron los conquistadores españoles, y ya en 1807 por lo menos el 60 al 70 por ciento del territorio estaba cubierto de arboleda. (1)

El crecimiento de la población, uso irracional de las tierras, técnicas de cultivo inapropiadas, necesidad de combustible y la falta de control, han reducido, en forma sistemática, estos recursos, así como la fertilidad del suelo y el caudal de los ríos,

Los sistemas inadecuados del cultivo de la tierra y la escasez de arboleda han sido motivo para que las lluvias y el viento continúen, en forma persistente, erosionando las tierras salvadoreñas. Este problema reviste tal seriedad que el ingeniero Alfredo Martínez C., en su estudio sobre la «Conservación de los Recursos Naturales y el Futuro Nacional», estima las pérdidas anuales, sólo por el caudal del Río Lempa, así:

Nitratos	6,250,000 qq.
Fosfatos	5.600,000 qq.
Potasa	1,000,000 qq.

que a precios corrientes equivale a 127 millones de colones de fertilidad, más 36, 300,000 colones que se pierden en cultivos por pérdida de fertilidad, se llega a un total final de 163,300,000 colones de pérdida anual.

1) Reforestación de El Salvador por Foster George P. Melrose, año 1952.



A esto hay que agregar que la falta de arboleda permite una mayor velocidad de las aguas lluvias en las pendientes desnudas, y arrastran consigo grandes cantidades de limo, arena y piedra. En el caso particular de la Presa 5 de Noviembre, en el Río Lempa, la erosión es un problema de consideración inmediata, para evitar que en el fondo de la presa se acumulen grandes cantidades de partículas pesadas, como piedra y grava, que pueden reducir su capacidad acumulativa de agua.

Hasta la fecha la explotación de bosques se ha llevado a cabo como industria extractiva no renovable, procediéndose en condiciones similares a las de una mina.

La explotación de bosques es una fuente de trabajo, ingreso y materias primas, en países donde la silvicultura se convierte en una actividad controlada, y en un recurso renovable.

En El Salvador, la silvicultura ha llegado a un punto que se acerca al agotamiento por descuido, en vista de la falta de un control efectivo de la tala de bosques.

La reforestación nacional es un problema que amerita ser considerado en los programas de gobierno, antes de que el país se convierta en un desierto. El estado, como guardián de los intereses del pueblo de hoy y del futuro, debe afrontar este problema.

La reforestación nacional tiene que basarse en un plan utilitarista, para que reciba el apoyo de las clases acomodadas. Conforme a este plan, el bosque tendería a convertirse en un recurso natural renovable, abastecedor de materia prima ya sea directa o indirectamente. Ejemplo típico de reforestación se tiene en las plantaciones de café, para cuya sombra se procede a la siembra de especies que más tarde se convierten en árboles útiles. El propósito directo es la sombra; pero indirectamente se beneficia la economía del país en tres formas: 1) contribuyen a la conservación y formación de bosques, 2) salvaguardan la fertilidad del suelo y 3) evitan la erosión, especialmente en las cumbres, laderas y áreas volcánicas, donde los árboles y malesas son de capital importancia para mantener la humedad y los fertilizantes del suelo.

Otro ejemplo de reforestación, en forma indirecta, se tiene en el cultivo de plantas valiosas en áreas destinadas al pastoreo. Directamente el árbol sirve de sombra al ganado; pero indirectamente puede ser una fuente de madera.

Existen estudios detallados, sobre reforestación del país, en los que se recomienda sistemas y diversidad de cultivos, ya sea con fines industriales o de conservación de suelos.

La reforestación del país se ha convertido en un problema de grandes proporciones, en vista de que la tala de bosques ha continuado en forma sistemática hasta la fecha. Del porcentaje cubierto de bosques que existía en 1807, sólo queda un 13% del territorio nacional (205,510 hectáreas según el Censo de 1950); siendo en su mayoría áreas cubiertas de arbustos.

El problema ha sido considerado esporádicamente en el país, existiendo una Asociación de Amigos de la Tierra que abriga aspiraciones bien intencionadas de reforestación.

Como empresa reforestadora efectiva, sólo existe la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), aunque sólo para el área que afecta la Presa 5 de Noviembre, y en forma muy limitada.

La reforestación es un problema de solución continua y a largo plazo, pudiendo perseguirse las siguientes finalidades:

1. Cultivo de árboles frutales, de maderas valiosas y otros cuyos frutos, cortezas, maderas y resinas tengan aplicación industrial.
2. Formar follaje a los ríos y riachuelos, para proteger su caudal en beneficio de la agricultura, pesca y de la fuerza hidroeléctrica.

Las reservas forestales naturales que aún quedan en el país han sido enumeradas por L. H. Heldridge (1) en la forma siguiente:

1. El grupo de pino, encina, liquidambar en las antiguas tierras volcánicas, de formación subtropical de bosques húmedos, comprende el grupo más grande de bosques naturales que aún quedan en el país. Está situado en la escabrosa región montañosa del Norte del país.
2. Áreas muy pequeñas, pero también importantes, de bosques naturales se encuentran más arriba del grupo anterior, a un nivel aproximadamente de 1.500 metros.
3. En la costa del Pacífico hay marismas de mangle, demasiado salinas y húmedas para cultivo agrícola. Se menciona la existencia de unas 10.000 manzanas de manglares; pero no existen datos exactos sobre la existencia de estos bosques.
4. Muchas de las haciendas situadas fuera de la zona cafetalera, han reservado bosques naturales para la producción de madera que en ellas se necesita para su propio consumo.

### c) Energía Inanimada

Lo más sorprendente de la revolución mecánica es la fuerza motriz de las máquinas, siendo su elemento propulsor la energía inanima-

---

1) Citado por George P. Melrose, en su estudio sobre Reforestación de El Salvador, año 1952.

da, derivada, en gran parte, de los combustibles minerales y de las aguas.

La fuerza mecánicamente producida es la que gobierna el mundo en la actualidad. Es por la energía inanimada que los países de Europa y América dominan los negocios mundiales. Las grandes masas populares de África, Asia y el Este de Europa pesan muy poco en la escala mundial, porque dependen, en gran medida, de sus propias fuerzas vivientes o utilizan muy poco las fuerzas naturales.

Es la energía inanimada la que agranda y fortalece la mano del hombre para hacer su voluntad en cualquier parte del mundo; la que lo capacita para ver y oír a distancias mayores que el alcance del ojo y oído humano; la que acumula a sus pies los productos de todo el globo; en fin, la que convierte a la naturaleza en una fuente de trabajo, materias primas, e ingresos para el hombre moderno.

La energía inanimada, en sentido amplio, es la que une el mundo moderno y hace posible la civilización moderna, en combinación con los metales.

Energía inanimada y metales son una alianza inseparable. Combustibles de origen mineral, energía hidráulica y metales son una trílogía que se mueve en una cadena sin fin. Pareciera ser un organismo viviente que funciona con dinámica propia; aunque sujeto a voluntad y control del hombre.

## Fuerza eléctrica

Los principales recursos naturales que pueden utilizarse en El Salvador para producir energía, excluyendo la utilización de las mareas y del viento, son los hidroeléctricos y volcánicos,

La explotación de bosques, carbón mineral, petróleo y gas natural está fuera de las posibilidades actuales del país, quedando, como recursos potenciales disponibles, la energía proveniente de los ríos.

La hulla roja (volcanes) es una fuente de energía que está siendo investigada, mereciendo particular atención la actividad desplegada por el volcán Izalco y los ausoles (fumarolas) de Ahuachapán.

Como fuente de energía inanimada sólo merece atención inmediata la originada en los ríos, siendo el Río Lempa el de mejor porvenir en este sentido.

La Planta 5 de Noviembre, instalada en ese río, tiene una capacidad eventual para 5 generadores de 15,000 kw. cada uno; disponiéndose actualmente de instalaciones para 30,000 kw. En fecha próxima se dispondrá de 15,000 kw. adicionales al terminarse la instalación de un nuevo generador que se encuentra en proceso de adaptación.

## Capacidad Instalada en Plantas de Servicio Público — 1956

	No. de Plantas	Capacidad instalada Kw.	Llecticidad producida Kw-hora. Miles
Hidráulicas	35	41,000	153,800
A vapor	1	5,000	2,200
Diesel	42	4,800	
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>50,800</b>	<b>156,000</b>

Fuente: Anuario Estadístico 1956, Volumen I, página No. 203, Dirección General de Estadística y Censos, San Salvador, El Salvador, C. A.

Del total de energía producida en 1956, lo vendido fué 120,000 kw = hora (88,400 a empresas privadas y 31.600 a empresas no privadas).

La capacidad instalada en plantas eléctricas de servicio público, conforme al cuadro anterior, es de 50.800 kw., cantidad que sumada a unos 20.000 kw. instalados en plantas industriales privadas, no conectadas con redes públicas, eleva la capacidad efectiva del país a un total como de 70.800 kw. (1)

En la actualidad se está terminando de construir una presa para controlar las aguas del lago de Güija, con el propósito de regular el caudal del río Lempa en el verano, y mantener a un nivel normal de operación la Planta 5 de Noviembre.

La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) contempla la realización de un proyecto de desarrollo hidroeléctrico en el Río Desagüe del Lago de Güija, con base en un informe que hace algún tiempo rindió la firma constructora «Electricité de France».

La expansión industrial del país está llegando a un punto en que ya se hace sentir la necesidad de instalar dos generadores en el Río Desagüe, para poder dar a la zona occidental la energía que necesita.

Previendo la sustitución a la energía eléctrica generada por las plantas diesel o de vapor, cuando su costo resulte elevado, y el aumento de la demanda en vista de la expansión industrial; la CEL ha llevado estudios sobre fuentes de energía hidráulica y tiene proyectos que le permiten elevar el potencial disponible a 250.000 kw.

(1) Producción y distribución de Energía Eléctrica en El Salvador, por Karl Motreau.

La realización de los proyectos de la CEL contribuirá a un mayor desarrollo económico del país y de las zonas fronterizas de Guatemala y Honduras, y será un eslabón más en la integración económica de los tres países.

Para el desarrollo de la economía nacional lo importante no es el aspecto autoliquidable de la electrificación; sino sus repercusiones en el desarrollo agrícola, industrial y en el consumo del pueblo, especialmente su contribución a la mejora de las condiciones de vida del sector rural.

La tendencia a corto plazo debe ser el control de la distribución de energía eléctrica, para servicio público, por parte de empresas privadas nacionales. En esta forma se puede hacer partícipes en la distribución a todos los sectores económicos del país.

La escasez de energía inanimada convierte a los recursos hidráulicos en una fuente de industrialización. En vista de ese recurso, la realización de los planes de la CEL es una de las mejores posibilidades que existen para incrementar el desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida del pueblo.

En relación con el desarrollo industrial y la economía de divisas extranjeras, la electrificación de algunos medios de transporte puede ser aconsejable. Para el caso, la electrificación del Ferrocarril de El Salvador y de algunos servicios de buses en el área metropolitana de San Salvador y Santa Ana parecen merecer especial atención.

## Minerales

El conocimiento y control de los abastecimientos metálicos ha sido, desde hace mucho tiempo, un factor decisivo en el curso de la historia. Egipto se convirtió en un poder mundial cuando conquistó los minerales de cobre de la península del Sinaí en Meghara (4000 A. C.). El Imperio Romano consolidó su poderío hasta que obtuvo el dominio político y control económico de los recursos minerales de España. La historia antigua y moderna es amplia en demostraciones de poderío económico y político ejercida por países que dominan los recursos minerales.

En la civilización moderna, a diferencia de la antigua, la correlación entre energía y metales es decisiva, por su contribución al aumento de la eficiencia del esfuerzo humano.

El uso de maquinaria hace posible la división del trabajo, ya sea ocupacional o regional, a un nivel antiguamente imposible.

La disponibilidad de grandes cantidades de energía facilita la producción manufacturera en gran escala, reduce los costos de transporte en masa y aumenta los beneficios.

El mejoramiento del esfuerzo humano hace posible el incremento del producto y la acumulación de sobrantes, siendo éstos el elemento principal para la formación de capital.

En El Salvador desde hace mucho tiempo se viene desarrollando una amplia investigación geológica, habiéndose llegado a establecer que, en términos generales, los minerales del país están concentrados en la zona Norte, entre Metapán y San Miguel.

Los recursos minerales de cuya existencia se tiene conocimiento, son los siguientes (1):

1. Metales: oro, plata, cobre, plomo, zinc, hierro, mercurio, molibdeno y aluminio.
2. Metaloides: antimonio y azufre.
3. Depósitos orgánicos: lignito, esquistos arcillosos bituminosos, tierras diatomáceas.
4. Minerales y rocas útiles: basalto, traquita, andasita, piedra caliza, calcita, piedra pómez, obsidiana, talco, tierras coloradas, arena de playa.
5. Recursos volcánicos: fumarolas de vapor de agua, azufre, fuentes termales.

Considerando que el progreso económico del país depende, en gran medida, de los recursos geológicos, se procedió a la fundación del Servicio Geológico Nacional (1o. de Enero, 1955), organismo que desarrolla labores de investigación y análisis bajo la dirección de técnicos extranjeros.

Investigaciones recientes del técnico en cerámica al servicio del Centro Interamericano de Productividad Industrial han dejada establecido que en el país existen extensas capas arenosas con un contenido de magnesita e ilmanita que llega al 12<sup>o</sup>%, Estos minerales pueden ser el origen de una industria nacional, circunstancia que amerita un estudio detallado de su posible extracción.

Hasta la fecha no se tiene conocimiento de la existencia de ricas minas de hierro, cobre, carbón y otros minerales básicos; ni de yacimientos de petróleo. Esta situación coloca a El Salvador en posición desventajosa para el desarrollo de una industria pesada.

## Observaciones

1. Vista la necesidad de continuar con la investigación y análisis de recursos geológicos, se hace necesaria la capacitación de salvado-

---

(1) Desarrollo de los Recursos Geológicos de El Salvador, por S. W. Tromp.

reños en actividades de esta naturaleza, bajo la supervisión de técnicos extranjeros. Con ese fin es aconsejable el envío de estudiantes aprovechados y entusiastas a centros de entrenamiento que funcionan en el exterior.

2. La escasez de metales no debe ser un motivo para no llevar adelante un programa coordinado de industrialización, ya que el comercio internacional es un medio eficaz para balancear cualquier déficit en materiales. Países como Holanda, Dinamarca, Suiza y Japón son ejemplos de lo que es capaz de hacer un pueblo inteligente, aún sin contar con riquezas minerales.
3. El centro del progreso económico del país radica en la educación y adiestramiento del pueblo salvadoreño. Cuando la mayor riqueza nacional consista en la educación y capacidad de hacer de ese pueblo, el capital físico será más productivo.

#### d) Recursos Marinos

Los recursos marinos son una de las mejores fuentes de riqueza con que cuenta el país, estimándose que su futuro económico radica, en gran medida, en el aprovechamiento de las aguas del litoral y su fauna.

En forma rudimentaria se ha venido extrayendo sal marina para el consumo interno y para la exportación, siendo Honduras el principal mercado consumidor del exterior, siguiéndole en importancia Guatemala y Nicaragua.

Como fuente de producción de sal, las aguas marinas serán en un futuro cercano un recurso industrial de mucha importancia, al llevarse a la realidad la tecnificación de esta industria. Existe el propósito de mejorar las condiciones de las salineras del país y su proceso de producción, teniendo en mente, además, el aprovechamiento de subproductos en la explotación de industrias conexas.

El Instituto Centroamericano de Investigaciones y Tecnología Industrial (ICAITI), con sede en Guatemala, está empeñado en investigaciones de esta naturaleza con el propósito de poner sus experiencias al servicio de los cinco países del Istmo.

En El Salvador se producen alrededor de 50 millones de kilos de sal anualmente, con un valor de tres millones de colones. En 1956 los porcentajes producidos por departamento fueron los siguientes:

Ahuachapán	0.2%
Sonsonate	0.4%
Usulután	17.8%
La Paz	1.9%
La Unión	79.7%
	<hr/>
	100. %

Las exportaciones e importaciones de sal en los últimos cinco años han tenido lugar en la Forma siguiente:

**Sal en Bruto o Refinada**  
(Kilogramos)

	Exportación	Importación
1950	381,979	676,682
1951	2,306,782	129,964
1952	2,490,354	31,892
1953	1,790,084	70,435
1954	1,053,035	220,131

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, San Salvador.

El mar es una Fuente inagotable de trabajo para muchos pueblos. El pueblo japonés, con su laboriosidad e inteligencia, lo ha convertido en una fuente de alimentación y materias primas para su industria.

El Salvador, país de escasos recursos minerales, área reducida para cultivos agrícolas y alta presión demográfica, no debe continuar desperdiciando sus recursos marinos en aras de la indiferencia e imprevisión, lo que equivale a entronizar la pobreza del pueblo en medio de la abundancia de recursos.

En el aspecto pesquero, la indiferencia perjudica a la economía nacional, pues la ineptitud o falta de previsión beneficia a barcos pesqueros de otros países. Al amparo de la ignorancia y falta de control gubernamental, explotan o pueden explotar las aguas del mar adyacente, extrayendo la riqueza que podría ser fuente de vida para el pueblo salvadoreño.

En una extensión como de 1,700 millas cuadradas sometidas a investigación, en aguas salvadoreñas, se ha descubierto la existencia de una población de 49,980,180 libras de peces y 4,944,960 de camarones. Una captura mínima del 10% anual se estima que no representa peligro de agotamiento de la fuente. Para una extracción mayor del 10% se aconseja estudios biológicos y cálculo de tendencias de estas poblaciones, con el propósito de establecer un punto de máxima extracción anual.

Como límite superior se ha establecido, en forma preliminar, una extracción anual del 30% para pescado y 40% para camarón. (1)

(1) The Commercial Fishery Resources of El Salvador, by Leroy S. Christey and Charles B. Wade.



Actualmente operan como ocho naves pesqueras autorizadas en el país y extraen alrededor de diez millones de libras de pescado (año de 1956),

La falta de un buen sistema de transporte, conservación y distribución; y el precio excesivo que para la venta han establecido los comerciantes, han sido un obstáculo para el total consumo del producto. En vista del escaso consumo, las empresas pesqueras se han visto obligadas a inutilizar como siete millones de libras de pescado en 1956. Esta cantidad, a un precio de reserva de diez centavos por libra, equivale a una pérdida de setecientos mil colones. De continuar estas deficiencias, el desperdicio se convertiría en una pérdida anual del país

### Observaciones

1. La industria de la sal es una fuente de trabajo para un personal como de 500 trabajadores primarios y agrega al producto bruto un total como de tres millones de colones. Un producto de consumo inelástico como éste, está llamado a formar parte de las industrias prósperas del país dado el crecimiento poblacional de El Salvador, Honduras y Guatemala. Además, mejorando la calidad de la sal, existe la posibilidad de competir en otros mercados. El INSAFOP podría tomar bajo su jurisdicción el estudio y fomento de esta industria, con el propósito de mejorar e incrementar la producción de sal y competir en el campo internacional.
2. La pesca marítima es, en otros países, un filón de riqueza, Su explotación está sujeta a controles gubernamentales, incluyendo el precio al detalle.

En El Salvador la industria pesquera está expuesta a desperdiciar fuertes cantidades de pescado por carecer de un sistema completo de comercialización,

La producción de carne de vacuno difícilmente podrá ser suficientemente para abastecer la demanda del país, dada la escasez de terrenos apropiados para crianza de ganado de carne. En tales circunstancias, anualmente habrá que depender más de la importación de ganado o carnes preparadas. Las carnes de origen extranjero o nacionales, desde hace mucho tiempo han dejado de formar parte de la dieta diaria de la mayoría del pueblo, debido al precio excesivamente alto.

Con base en tales argumentos y en vista de la necesidad de formar un ejército de trabajadores fuertes, no existe otra alternativa que aprovechar todas las posibilidades alimenticias dentro de un plan desarrollado económico total,

La carne de pescado sustituye a la de res y cerdo, y su fuente es autorenovable en las extensiones marinas del país, siendo su explotación industrial y comercialización un problema de inmediato estudio y solución.

Para el florecimiento de esta industria, en El Salvador se requiere:

- a) Producción de hielo a bajo precio, para la conservación del pescado y camarón.
- b) Centros de distribución estratégicamente localizados en ciudades claves del país con sus correspondientes cámaras frigoríficas.
- c) Plantas de hielo en lugares de desembarque y en centros primarios de distribución.
- d) Medios de transporte adecuados, algunos con sistema de refrigeración.
- e) Sistema de ventas higiénico, llamativo y con todas las facilidades demostrativas para el público.
- f) Amplia campaña de divulgación por todos los medios posibles, incluyendo sistemas de demostración personal como el de enseñanza de cómo preparar el pescado en platos diferentes.
- g) Establecimiento de una o varias plantas para convertir el pescado no consumido y desperdicios de pescado, en harina para alimento de animales o en abonos.

Todos estos y otros pormenores son necesarios para el éxito de la industria pesquera en el país.

Para una mejor comprensión de cómo puede operar esta industria y favorecer a la mayoría del pueblo, se aconseja instruirse en los procedimientos seguidos por el Consejo Nacional de Producción de Costa Rica.

De las experiencias del Consejo se puede sacar en conclusión que en El Salvador, el organismo llamado a fomentar esta industria, con todos sus pormenores, es el Instituto Regulador de Abastecimientos con la cooperación del INSAFOP y de la Federación de Cajas de Crédito Rural. Esto sin menoscabo de la iniciativa privada, ya que ella puede apoyarse en la seguridad de que el Instituto Regulador es el comprador de última instancia a precios que benefician tanto a vendedores como a consumidores.

### Estructura Institucional

A grandes rasgos se puede decir que en el país existe una atmósfera que favorece al desarrollo económico. En el pueblo se observa

un marcado deseo de superación. El Estado está empeñado en mejorar el andamiaje institucional existente, y el capital privado poco a poco está tomando posiciones en industrias extractivas, de transformación y servicios.

#### a) Leyes favorables al desarrollo económico

A partir de 1934, la estructura administrativa, económica, social y política ha venido mejorando, hasta convertirse en un marco favorable para el desarrollo futuro del país. Se ha mantenido un sistema monetario sano combinado con presupuestos gubernamentales equilibrados. Esta política ha tendido a cimentar el desarrollo económico del país sobre bases firmes y perdurables. Las limitaciones a un mayor desarrollo del país se han debido, más que a otra cosa, a deficiencias estructurales tales como estrechez del mercado interno, analfabetismo, escasez de mano de obra calificada y a falta de personal técnico y de dirección.

En el aspecto legal se han emitido las siguientes leyes económicas:

1. Ley de fundación del Banco Central de Reserva de El Salvador (Junio 19, 1934)
2. Ley del Banco Hipotecario de El Salvador (Dic. 18, 1934)
3. Ley de Fomento de la Industria y del Cemento (Julio 4, 1949)
4. Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva ley de Dic, 10, 1952)
5. Ley de Fomento de Industrias de Transformación (Mayo 22, 1952)
6. Ley de Fomento de la Industria Hotelera (Mayo 19, 1953)
7. Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción (Sep. 23, 1955)
8. Ley de Fomento de Teatros y Cine (Oct. 13, 1954)
9. Ley de Pesca y Caya Marítima (Oct. 18, 1955)

En algunas de esas leyes se establece un trato favorable a las empresas, variando sus prerrogativas hasta una exención total de impuestos y tasas fiscales y municipales, por un período que fluctúa entre 5 y 15 años.

La ley del Impuesto sobre la Renta también reúne condiciones favorables para el desarrollo económico. Esta ley establece un impuesto reducido sobre la renta neta obtenida por las sociedades, y permite una deducción de la invertida por la empresa. La ley específica como deducible la parte de la renta que ha sido invertida en instalación de nuevas plantas, ampliación de las existentes o en fundación de nuevas industrias.

Desde el punto de vista laboral, la Ley de Contratación Individual de Trabajo en su artículo sexto (D. O. del 10 de Abril de 1953) favorece la organización de nuevas industrias. Ella permite que las em-

presas contraten técnicos extranjeros en un porcentaje superior al 10% del personal empleado, previa exposición de motivos, y por un período hasta de cinco años.

La ley del Impuesto de Vialidad, cuyo gravamen máximo es de 0.4% sobre el capital líquido que exceda de un millón de colones, establece que los depósitos bancarios en El Salvador están exentos de esta clase de impuesto.

La ley de Gravamen de las Sucesiones, reformada recientemente, especifica que «los depósitos de dinero efectuados por personas naturales o jurídicas en los bancos y demás instituciones de crédito que operen legalmente en la república quedan exentas del pago de impuestos por causa de herencia, donación o muerte, o en virtud de fidecomiso», ya sean las personas nacionales o extranjeras.

#### b) Organización crediticia y financiera

En el país existe un sistema bancario centralizado que ha hecho posible, a partir de 1934, el desenvolvimiento económico dentro de un ambiente de confianza y orden en el aspecto monetario.

El Banco Central de Reserva de El Salvador, como institución monetaria máxima, ha propiciado la creación de organismos crediticios y financieros, así como la capitalización en obras importantes para la economía del país.

En el sector público, los ahorros se orientan hacia la inversión por medio de los siguientes organismos estatales o semi-estatales:

Instituto de Colonización Rural,

Instituto de Vivienda Urbana (IVU)

Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA)

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)

Comité Administrador de las Obras de Reconstrucción del Valle de la Esperanza.

Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción (INSAFOP).

Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla (CEPA)

Junta Nacional de Turismo.

Centro Interamericano de Productividad Industrial

Ministerios y otros organismos estatales.

El andamiaje financiero-inversionista se complementa con la existencia del Banco Hipotecario de El Salvador, bancos capitalizadores, comerciales y agrícolas, y sociedades de seguro, siendo los bancos parte integrante del sistema de banca central del país.

## II. — DESARROLLO ECONOMICO BALANCEADO

### Conceptos Generales

El Salvador, país de insipiente desarrollo, no debe aceptar esta situación como un estado de equilibrio permanente, sobre todo, a sabiendas de que en otras regiones del mundo el progreso económico se está desarrollando con dinamismo.

Es necesario observar las técnicas y sistemas aplicados en otras economías y aceptar lo que promete mayor productividad de los factores del país, y nuevas fuentes de empleo a las masas trabajadoras.

La pequeñez del mercado repercute en los incentivos individuales de inversión. Esta dificultad puede desvanecerse en parte, sincronizando las inversiones a diversos campos agropecuarios, industriales y de servicios. Aquí puede estar el escape al círculo vicioso de la pobreza, obteniéndose como resultado el ensanchamiento del mercado interno.

Las gentes que trabajan con más y mejores herramientas, en un conjunto de industrias, se vuelven clientes entre sí. La mayor parte de las industrias que abastecen la demanda de las masas consumidoras, son complementarias entre sí, en el sentido de que amplíen el mercado mutuamente.

Esa complementaridad básica radica, en última instancia, en la diversidad de las necesidades humanas. El desarrollo económico balanceado descansa en la necesidad de una dieta balanceada.

El incremento de la producción, como dijo John Stuart Mill, si se distribuye en la proporción que los intereses privados requieren, crea su propia demanda. En esto estriba, en pocas palabras, el desarrollo balanceado.

### Cómo generar un desarrollo económico balanceado

En países con desarrollo económico rápido, el desarrollo balanceado se lleva a cabo por empresarios individuales. Ellos producen olas continuas de progreso industrial. Este es un fenómeno especial de los países avanzados, en los que el desarrollo económico se da por establecido, siendo el progreso un proceso que se genera en vista de las oscilaciones propias de los ciclos económicos.

Esa teoría descansa en el espíritu creativo del empresario, o en la acción combinada de un número de empresarios que crean nuevas mercancías y establecen nuevas combinaciones de factores productivos y sistemas de venta.

Una innovación en una industria particular tiende a producir efectos monetarios y origina ondas inversionistas que se extienden hacia un amplio campo de industrias diferentes. Estas ondas resultan cada vez en una avalancha de consumidores y continuamente ensanchan la corriente de ingresos reales; aunque al principio producen disturbios, pérdidas y desempleo.

## Desarrollo Balanceado para El Salvador

El incentivo de los precios puede generar el desarrollo económico, aunque en forma lenta, pues las deficiencias técnicas son un obstáculo, además de que el desarrollo lento no es muy apropiado para el país en vista de la alta presión demográfica.

El principal punto es reconocer cómo una ola de inversiones en diferentes industrias, puede económicamente tener éxito, dado que una inversión esporádica, en una industria, encuentra dificultades por la limitación del mercado.

Donde una empresa aislada es bloqueada por la escasez de mercado, es posible que muchas inversiones en diferentes industrias tengan éxito, porque ellas se apoyan entre sí en el sentido de que la gente que trabaja en cada empresa propicia un ensanchamiento del mercado para los productos de todas las empresas localizadas en el país.

En esa forma, las dificultades de mercado son salvadas por su expansión al llevarse a cabo inversión y producción, simultáneamente, en diferentes industrias.

Los sistemas anticuados de producción que prevalecen en el país, son indicativos de la baja productividad marginal del capital y contrastan con las posibilidades productivas de una planta modernamente mecanizada.

El caso no es simple. Las oportunidades técnicas son grandes; el aumento físico de la producción puede ser espectacular comparado con el actual; pero el valor de lo producido está limitado por el bajo poder de compra de la mayoría del pueblo.

En un proyecto aislado, las utilidades en perspectiva pueden ser desalentadoras para proceder a la instalación de más y mejores equipos. En cambio cada uno de los proyectos, en un amplio campo de actividades, crea economías externas a cada firma individual y el éxito puede ser general al funcionar simultáneamente.

Las más importantes economías externas, que conducen a incrementar las utilidades en el curso del progreso económico, son aquellas que toman la forma de aumento en la extensión del mercado; haciendo caso omiso de aquellas que los economistas tienen en mente y que

consisten en mejoras en las facilidades productivas, tales como las de transporte, comunicación, comercio, habilidad laboral y técnicas disponibles.

En El Salvador el mercado interno, como incentivo a la inversión aislada, actualmente es muy reducido, y esta es la razón porqué una ola de inversiones en diferentes ramas de la producción puede, económicamente, tener éxito.

En las primeras etapas del desarrollo industrial del Japón, el estado fué el gran innovador y pionero industrial en un amplio frente. Su desarrollo parece haber sido planeado, y llevado a cabo en gran escala por el Estado.

Más tarde, cuando los principales obstáculos, incluyendo dificultades de mercado, fueron salvados, el estado pudo en muchos casos traspasar a la empresa privada los proyectos que había empezado.

En el Japón antes de 1914, parece que el desarrollo industrial se basó, predominantemente, en la expansión total del mercado interno. Fué hasta más tarde que sus mercados de exportación llegaron a ser importantes.

Si las fuerzas del progreso económico deben organizarse deliberadamente o dejarse a la acción de la empresa privada —es decir, si el crecimiento balanceado es dirigido por un organismo planificador o producido espontáneamente por la empresa privada— es muy importante; pero es una cuestión de método y administración. Cualquier método que se adopte, el resultado puede ser el mismo, siendo los errores imposible de evitarlos en cualquier caso.

La cuestión de método debe decidirse en el campo de las aplicaciones prácticas, en vista de las cualidades humanas, recursos y otras fuerzas propulsoras que existen en el país.

Para el desarrollo económico se necesitan cualidades humanas como espíritu de empresa e iniciativa en diversos campos de la producción. Estas cualidades hay que crearlas o buscarlas en la clase media, de allí que uno de los grandes propósitos económicos y educacionales del Estado debe ser el ensanchamiento de la clase media, hasta convertirla en un estrato social mayor que la clase alta y baja. Una clase media fuerte, es un semillero de empresarios, científicos, técnicos, etc. y una garantía social en todos sus aspectos.

### III – PRIORIDADES Y RECOMENDACIONES

Al considerar los distintos factores que determinan la situación actual de la economía del país, se llega a la conclusión de que mientras no se oriente hacia fines productivos la mayor proporción posible de recursos, no se alcanzará el necesario desarrollo, ni se logrará un mejoramiento sustancial de las normas de vida. Por tal motivo, es conveniente que se establezca un sistema bien balanceado de prioridades que gobierne todas las fases del progreso económico.

El desarrollo del país, dentro de un plan general, podrá dividirse en dos etapas. Durante la primera, que puede ser de unos seis años, los objetivos o metas podrán ser las de reducir el desempleo y acelerar la industrialización. En tanto no se logre reducir el desempleo sustancialmente, no será posible prescindir de aquellas actividades que pagan bajos salarios y tienen productividad limitada. El Gobierno debe aumentar las asignaciones para fomento económico, a fin de alcanzar un ritmo rápido de industrialización.

En la segunda etapa, época en que ya se espera haber aumentado las oportunidades de empleo, deberá darse preferencia al establecimiento de industrias de más alta productividad, con capacidad para pagar más altos salarios. Durante esta etapa, posiblemente ya haya una mayor afluencia de fondos particulares para la inversión en industrias, siendo posible distraer una mayor cantidad de fondos públicos para atender el más alto nivel de servicios que requerirá el mayor grado de desarrollo económico y las normas más altas de vida.

#### Prioridades en un Programa de Fomento

Para orientación y guía en la preparación de presupuestos anuales, en la elaboración de algún plan económico de largo plazo o en la labor cotidiana de todas las esferas del gobierno; y con base en estudios cuidadosos de tendencias y proyecciones económicas, demográficas, etc., un sistema de prioridades como el siguiente, puede ser de mucha utilidad para el uso de fondos públicos.

#### 1. Primer Grupo de Prioridades: Fomento Industrial

Fomento agrícola, incluyendo riego y drenaje,

Instrucción, especialmente primaria y vocacional,

Transporte externo, incluyendo puertos, muelles, reropuertos, etc.

Desarrollo de energía eléctrica para usos industriales.



## 2. Segundo Grupo de Prioridades

Carreteras principales entre las áreas de producción y los centros urbanos de población. con el propósito de facilitar el movimiento comercial.

Facilidades para el transporte de pasajeros entre centros de actividad económica.

Teléfono y otros medios de comunicación.

Servicios industriales y de relaciones de trabajo.

Acueductos, alcantarillados y otras facilidades sanitarias.

Programas de nutrición y programas preventivos de salud.

Facilidades y servicios de protección (cuerpo de bomberos, policía, etc.)

Desarrollo de zonas industriales.

## 3. Tercer Grupo de Prioridades

Hospitales y facilidades y servicios curativos.

Comunidades rurales.

Electrificación rural.

Carreteras y otras facilidades de transporte no esenciales para el desarrollo económico.

## 4. Cuarto Grupo de Prioridades

Parques, plazas y otras facilidades recreativas.

Bienestar público incluyendo ayuda directa, seguridad social, nutrición, instituciones públicas, etc

Pensiones.

Cada uno de estos servicios o inversiones desempeña un papel importante en el progreso del país, ya sea en el campo social, económico o humanitario. El dar una prioridad a cada uno de ellos, dentro de un programa, será una cuestión de disponibilidad de fondos monetarios, y de objetivos de mayor urgencia que el estado persiga.

## Metas en la Economía Privada

1. Siendo que el mejoramiento de la capacidad productiva de los trabajadores es un factor importante para aumentar la producción, debe hacerse todo esfuerzo posible para mejorar la organización y procesos de elaboración, incluyendo:

Producción, y distribución de productos agrícolas. Mejora en los márgenes de beneficio de las industrias fabriles y actividades comerciales, como resultado de una productividad más alta y de una distribución en masa con márgenes pequeños de beneficio bruto por unidad.

Establecimientos comerciales de mayor tamaño, en promedio, de suerte que estos puedan funcionar con mayor economía y eficiencia.

2. Deberá desarrollarse la educación y destreza de los trabajadores y mejorarse su nivel de vida y salud. Debe tratarse de retener en el país el mayor número posible de trabajadores diestros y proveerse incentivos para el desarrollo de más alta destreza.
3. Gradualmente debe modificarse la distribución del ingreso en forma tal que los empresarios tengan un margen de beneficio suficiente como estímulo hacia la inversión y ahorro colectivo, a la vez que los trabajadores reciban la mayor cantidad posible de salarios como medio para aumentar su poder adquisitivo y la demanda total.

### Prioridades industriales

Dentro de un programa de desarrollo económico general, deberá establecerse un sistema de prioridades industriales. Debe darse preferencia a aquellas industrias que más pueden contribuir al fortalecimiento y crecimiento de la economía salvadoreña.

Eso quiere decir que todas las industrias, incluyendo las existentes, deben recibir ciertos tipos de ayuda cuando prometen empleo a una cantidad apreciable de trabajadores. La ayuda puede consistir en exención contributiva, concesión de crédito o ayuda técnica.

Conviene señalar que deben tener primera prioridad las industrias de transformación que insumen productos agrícolas producidos localmente, y las de servicio. Estas últimas se consideran necesarias para atraer al país ciertos tipos de industrias que actualmente tienen grandes posibilidades de expansión.

Desde el punto de vista de la conveniencia de la comunidad, las siguientes son las características deseables que deben reunir las nuevas industrias:

1. Estabilidad. = Intención y deseo de permanecer en la comunidad donde se establezcan.
2. Productividad, = Capacidad para utilizar trabajadoras diestros y pagar altas escalas de salario.

3. Capitalización. = La amplia inversión de capital está íntimamente ligada con las dos anteriores características y motiva en los empresarios interés en la comunidad donde se establecen.
4. Independencia. = Plantas principales en preferencia a sucursales, ya que en épocas de menor actividad económica, las sucursales se eliminan antes que las empresas matrices.
5. Diversidad. = Teniendo la comunidad múltiples fuentes de producción, ingreso y empleo, se reduce el área expuesta a los riesgos de condiciones económicas adversas o cambios tecnológicos que pueden afectar a determinados sectores de la economía.
6. Tamaño de la empresa. = Las empresas deben ser de un tamaño apropiado, para que se facilite la eficiente administración y funcionamiento; pero no tan grandes que se dificulte su crecimiento.

Para impartir determinada orientación al desarrollo industrial, de suerte que las industrias a establecerse sigan determinando patrón o tengan ciertas características altamente deseables, será necesario ir cambiando gradualmente las condiciones locales. En esta forma se puede ejercer atracción sobre determinado tipo de industrias que es deseable establecer en el país.

En cuando al bajo costo de la mano de obra, como determinante de la producción del país, será una condición secundaria y habrá de ejercer una menor influencia sobre el curso de la industrialización si se le presta mayor atención a los siguientes factores:

1. La importancia creciente que tendrá el mercado para otros artículos, además de los productos alimenticios, según mejoren los niveles de vida en general.
2. Aumento de la cantidad y clase de productos agrícolas elaborados o en la manufactura de artículos que utilizan productos agrícolas como materia prima.
3. Abundancia de trabajadores diestros, lo cual representará una ventaja decisiva y conveniente en comparación con la sola abundancia de trabajadores comunes.

En general, dado que las industrias fabriles constituyen un grupo heterogéneo, la política que debe adoptarse es la de atraer todas aquellas industrias que, además de adaptarse a las condiciones locales, forman parte del grupo que ha tenido o promete tener el más rápido crecimiento.

### Prioridad agrícola

En vista de que la agricultura es la base de la economía del país, debe reservarse a ésta un lugar importante en el programa balanceado de desarrollo.

Para el logro de ciertos objetivos, en relación con la economía de El Salvador, la agricultura debe seguir suministrando empleo a un amplio sector del grupo trabajador y proveer una parte sustancial del aumento en el ingreso nacional. Esta puede y debe suministrar materia prima a un número importante de industrias de transformación. Tales industrias, a su vez, contribuirán a la expansión de la producción agrícola y del ingreso, proveyendo mercado para productos agrícolas. Con tal propósito debe determinarse que proyectos emprender, estudiando las perspectivas del mercado local y extranjero, para cada uno de los productos agrícolas.

Una vez determinada la actividad donde debe concentrarse el esfuerzo, será necesario promover aquellos cultivos o productos atendiendo a los distintos niveles de proceso de producción y venta.

Para llevar a cabo la expansión agropecuaria, se recomienda:

1. Investigar y experimentar variedades y prácticas de cultivo con asistencia de las estaciones experimentales agrícolas del país.
2. Probar sobre el terreno tales variedades o métodos, a fin de determinar sus potencialidades comerciales. Difundir el conocimiento sobre aquellas variedades y prácticas que tengan probabilidades de éxito, por medio del Centro Nacional de Agronomía y fincas de demostración. Distribuir semillas y animales de razas selectas.
3. Suministrar crédito adecuado a empresas que demuestren seriedad, responsabilidad y conocimiento en los cultivos deseables.
4. En algunos casos, establecer incentivos con el fin de facilitar la realización de proyectos que están sujetos a ciertos riesgos, dado que se consideran necesarios para la economía del país. También son deseables los incentivos para el uso de métodos adecuados de conservación de suelos.
5. Organizar facilidades y servicios adecuados de mercadeo.
6. Investigar y probar con plantas piloto, la elaboración de productos agrícolas, y promover la organización de empresas adecuadas para que aprovechen las experiencias de las plantas piloto.

#### Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción

En vista de las posibilidades económicas, es conveniente realizar los objetivos que se ha impuesto el INSAFOP, que son:

1. Incrementar, diversificar y racionalizar la producción agropecuaria, pesquera, minera e industrial y de cualquier otra clase en el país, tanto para llenar las necesidades internas como para la exportación.

- 2. Propiciar otras actividades económicas encaminadas a facilitar ocupación permanente y remunerativa a los trabajadores salvadoreños y fortalecer la economía nacional.

Para tal propósito se recomienda:

- 1. Organizar en forma bien coordinada, dentro del INSAFOP, un departamento de investigación económica, que abarque asesoría técnica y promoción industrial.

Ese departamento podría desarrollar un programa que comprenda:

- 1. Investigación de productos que se importan en la actualidad. La finalidad sería su fabricación en el país, ya sea en su totalidad o en parte, con el propósito de incrementar el producto nacional.
- 2. Investigar las firmas locales dedicadas a la manufactura, ya sea por industria o por artículo. La finalidad sería determinar el uso de tales productos, la importancia que su producción tiene en el país, los métodos empleados para su producción y distribución, y posibilidades de mejorar esos métodos.
- 3. Investigar la materia prima que se puede producir en El Salvador y su posible uso en la industria nacional. La finalidad sería promover el consumo de aquellas materias primas que no se usan en la actualidad por desconocimiento de sus usos industriales, o debido al escaso desarrollo del país.
- 4. Investigar la posibilidad de organizar nuevas empresas o la expansión de las existentes. Esta investigación deberá incluir estudios de mercado, rentabilidad del capital, valor agregado, insumo de mano de obra y materias primas nacionales, efectos indirectos hacia atrás y hacia adelante del proyecto, etc.
- 5. Organizar empresas para la explotación de aquellas industrias que se consideran necesarias al país y en las cuales el capital privado no quiere intervenir. Ponerlas en marcha y venderlas al pueblo por acciones, organizándolas en forma de sociedades anónimas.

Toda información económica y técnica que el departamento en cuestión adquiriera deberá estar disponible para las empresas interesadas.

**Asesoría Económico-Social**

Dada la diversidad de estudios de carácter económico y social que actualmente elaboran las oficinas gubernamentales, y en vista de que el ejecutivo debe saber coordinarlos para resolver los problemas nacionales con un mínimo de errores, se recomienda:

Formar una Asesoría Económico - Social adscrita a la Presidencia de la República.

Esa asesoría deberá estar integrada por técnicos en diversas ramas del saber, tales como ingenieros civiles, agrónomos, economistas, ingenieros industriales, abogados, humanistas, contadores, etc.

Esa oficina podría elaborar, exhaustivamente, muchos proyectos de desarrollo fabril, agropecuario y de servicios, ya sea para el sector privado o público.

Para la coordinación de los planes sectoriales habría necesidad de elaborar un plan general de desarrollo económico. Este plan serviría para encauzar los diversos planes sectoriales y conocer sus repercusiones directas e indirectas en la Economía del país, evitando así la formación de cuellos de botella. Para ese fin habría necesidad de elaborar un inventario de los recursos, como capital, fuentes de materias primas, mano de obra calificada, personal técnico y de dirección, etc.

Los proyectos específicos habría necesidad de evaluarlos para establecer un orden de prioridades en vista de los recursos disponibles. Su evaluación sería según la productividad del capital, valor agregado, clase de insumos, su conveniencia social, etc., según el caso.

A estas alturas ya se contaría con mayor experiencia y se necesitaría de una oficina programadora con un alto nivel de conocimientos socio-económicos. Para la formación de esta nueva oficina se recomienda:

Transformar la Asesoría Económico - Social en un Centro de Planificación Nacional adscrita a la Presidencia de la República.

Esta etapa final requeriría la formación de un ambiente social y económico favorable.

## BIBLIOGRAFIA

- Manual of Industrial Development, with special application to Latin America —May 1955— prepared by Sanford Research Institute, Standford, California, — Distribuido por Foreign Operations Administratin. Washington, D. C.
- Reforestation in El Salvador by George F. Melrose, Foster, United Nations Technical Assistance Mission in El Salvador—1952.
- Panamericá Comercial, Revista mensual de Comercio y Finanzas, Enero — Febrero de 1944. Nos, 1 y 2. Unión Panamericana, Washington, D. C.
- Desarrollo Industrial de El Salvador por Bert F. Hoselitz, Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, 1952.
- Una Década de Planificación en Puerto Rico, 1942—52. Junta de Planificación, Santurce, Puerto Rico.
- El Salvador Marcha hacia el Progreso. Secretaría de Información de la Presidencia de la República, San Salvador.
- Carretera del Litoral, Ruta de Progreso.—Secretaría de Información de la Presidencia de la República, San Salvador.
- Obras Hidroeléctricas de la Chorrera del Guayabo.— Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, San Salvador, 1952.
- Producción y Distribución de la Energía Eléctrica en El Salvador por Karl Moureau. Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, 1952.
- Proposals for the Further Economic Development of El Salvador by W. J. Feuerlein.—Technical Assistance Administration of the United Nations.
- Desarrollo de los Recursos Geológicos de El Salvador por S. W. Tromp. Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.
- La Economía Agrícola de El Salvador por Fritz Loenholdt, 1953. Técnico en Agricultura. Organización de las Naciones Unidas para

la Alimentación y la Agricultura. Misión de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en El Salvador.

Processes and Problems of Industrialization in Under-Developed Countries. United Nations, Department of Economic and Social Affairs, New York, 1955.

Measures for the Economic Development of Under - Developed Countries. United Nations, Department of Economic Affairs, New York, 1951.

Memoria del Primer Congreso Pecuário nacional, 24 a 31 de mayo de 1953. El Salvador, C. A.

El Desarrollo Económico de Puerto Rico. 1940 - 1950 y 1951 - 1960. División de Economía, Junta de Planificación, Oficina del Gobernador, Enero de 1951. San Juan, Puerto Rico.

World Resources and Industries by Erich W. Zimmermann. Harper and Brothers Publishers, New York and London.

El Bienestar Social en la República de El Salvador por Francisco de Paula Ferreira. Naciones Unidas, 1952.

Survey of Labor Economics by Florence Peterson, Harper and Brothers Publishers. New York and London.

Hechos y Tendencias Recientes de la Economía Salvadoreña, 28 de Mayo 1951. Comisión Económica para América Latina, México, D. F.

Problems of Capital Formation in Underdeveloped Countries, by Ragnar Nurse. Printed in Great Britain by A. T. Broome and Son, St. Clement's. Oxford. 1953.

The Commercial Fishery Resources of El Salvador. A preliminary Report, by Leroy S. Christey, Technical Advisor, Fisheries, U. S. Fish and Wildlife Service; and Charles B. Wade. Fishery Biologist, Marine, U. S. Fish and Wildlife Service. 1953.

Estudio sobre la mano de obra en América Latina, 1956, por Sygmunt Slawinsky, Técnico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago, Chile.

Estudio Económico de América Latina, 1955. Naciones Unidas.



# ANEXOS

Anexo No 1

Producto Nacional por Origen

(En millones de colones y en % del Total)

Actividad de Origen	1 9 5 0	
	Producto	%
Agricultura	417.7	49.4
Café	(161.5)	(19.1)
Otros Productos	(256.2)	(30.3)
Salvicultura y Minería	30.2	3.6
Construcción	35.1	4.1
Industria	63.5	7.5
Pago intereses y alquileres	47.7	5.6
Servicios comerciales y bancarios	153.9	18.2
Servicios profesionales	11.6	1.4
Servicios gubernamentales	48.2	5.7
Otros servicios	38.0	4.5
Producto Territorial Bruto	845.9	100.0
Producto Nacional Bruto	808.5	

Fuente: Naciones Unidas, Asistencia Técnica. «Medidas Propuestas para Fomentar el Desarrollo Económico de El Salvador». Apéndice I «El Producto Nacional bruto de El Salvador en 1950» por A. de Rosso.

Anexo No 2

Año de 1950

Grupos	No de Familias	% del Total	Promedio de Ingresos	% del P.N.B.
Hasta de 600	112.968	30.5	500	7.0
de 601 a 1.200	112.444	30.4	900	12.5
de 1,201 a 2.400	91.698	24.8	1.800	20.4
de 2.401 a 3.600	23.752	6.4	3.000	8.8
de 3.601 y más	29.086	7.9	14.248	51.3
TOTAL	369.948	100.0		100.0

Fuente: 1950 — Naciones Unidas, Asistencia Técnica. «Medidas Propuestas para Fomentar el Desarrollo Económico de El Salvador» Cap. I.

Anexo N<sup>o</sup> 3

Circulación de Billetes al 31 de Diciembre de cada año  
(En millones de Colones)

	1952	1953	1954	1955
Billetes de ₡ 1.	7.3	6.8	7.6	7.0
Billetes de ₡ 2.	3.6	3.3	3.8	3.3
Billetes de ₡ 5.	18.3	18.0	21.0	18.7
Billetes de ₡ 10.	18.2	17.8	18.8	18.2
Billetes de ₡ 25.	1.4	2.0	2.3	2.3
Billetes de ₡ 100.	47.4	47.6	51.1	47.5
<b>TOTAL</b>	<b>94.2</b>	<b>95.5</b>	<b>104.6</b>	<b>96.9</b>

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador, C. A.

Anexo N<sup>o</sup> 4

El Salvador — Inversiones Brutas y Producto Bruto  
(En millones de Colones)

	1950
Inversiones netas en el exterior (a)	34.5
Importación de bienes de capital, incluso materias primas para la producción de bienes de capital	32.7
Valor agregado a las importaciones de bienes de capital	10.6
Valor de las nuevas construcciones	41.4
Inversiones de plantaciones de café y ganadería	6.9
<b>TOTALES</b>	<b>126.1</b>
<b>PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO</b>	<b>845.9</b>
<b>PRODUCTO NACIONAL BRUTO</b>	<b>808.5</b>
Inversiones en porcentaje del P.N.B.	15.0

Fuente: a) Banco Central de Reserva de El Salvador.

Las otras fuentes aparecen en el estudio «Desarrollo Industrial de El Salvador» por el Sr. Bert F. Hoselitz, experto designado por la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. 1952.

Anexo No. 5

El Salvador — Capacidad Para Importar

(1950 = 100)

	Población (miles)	Indice de quantum		Indice de Precios		Relación de Intercambio (e)	Capacidad para importar	
		Imp. (a)	Exp. (b)	Imp. (c)	Exp. (d)		Total (f)	Per Cápita
1945	1.753	32.8	80.7	85.3	38.0	44.5	35.9	38.7
1846	1.776	46.0	71.1	93.8	52.8	55.7	39.6	42.1
1947	1.799	71.3	91.3	106.9	63.5	59.4	54.2	56.9
1948	1.823	75.8	92.7	113.3	70.5	62.2	57.7	59.8
1949	1.847	77.2	107.4	108.9	73.6	67.6	72.6	74.2
1950	1.889	100	100	100	100	100	100	100
1951	1,954	117.0	94.2	111.2	131.4	118.2	111.3	107.6
1952	2.020	126.9	99.0	112.8	128.9	114.3	113.2	105.9
1953	2.088	134.9	100.9	111.0	128.6	115.9	116.9	105.8
1954	2.158	165.8	95.9	108.3	160.2	147.9	141.8	124.2
1955	2.232	177.2	112.4	107.3	139.1	129.5	145.7	123.3
1956	2.308	222.0	120.4	97.7	136.9	140.1	168.7	138.0

Fuentes: CEPAL, a base de la información de anuarios y boletines de Comercio Exterior, Dirección General de Estadística, San Salvador.

Notas: Las importaciones totales CIF, incluyen importaciones del Gobierno e Instituciones Autónomas; excluye oro, platino, billetes de Banco y monedas en circulación.

Las exportaciones excluyen oro en bruto, billetes de banco y monedas.

Anexo No 6  
Producto Interno Bruto Per Cápita  
(Dólares a Precios de 1950)

AÑO	Argentina		Brasil		Chile		Colombia		Cuba		El Salvador (a)		Guatemala		México	
	Per Cápita V.	Variación	Per Cápita V.	Variación	Per Cápita V.	Variación	Per Cápita V.	Variación	Per Cápita V.	Variación	Per Cápita V.	Variación	Per Cápita V.	Variación	Per Cápita V.	Variación
1945	422	85	150	72	274	102	164	77	338	91	127	71	114	69	182	87
1946	506	102	164	79	273	102	178	84	359	96	127	71	140	84	190	91
1947	567	114	167	80	256	95	182	86	424	114	158	88	149	90	190	91
1948	564	114	170	82	280	104	181	85	389	104	198	110	196	118	194	93
1949	505	102	183	88	262	98	205	97	364	98	178	99	167	100	194	93
1950	496	100	208	100	268	100	212	100	372	100	179	100	166	100	208	100
1951	482	97	216	104	278	104	213	100	401	108	167	93	163	98	224	108
1952	430	87	217	104	296	110	215	101	406	109	174	97	163	98	222	107
1953	460	93	224	108	311	116	226	107	334	90	173	97	170	102	208	100
1954	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	189	105	—	—	—	—
1955	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	189	105	—	—	—	—
1956	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	200	112	—	—	—	—

FUENTE: Estudio sobre la mano de obra en la América Latina, 1957. Naciones Unidas.  
Economic Survey of Latin America 1953, Pág. 14. Naciones Unidas (Mimiografiados).  
Estudio Económico de América Latina 1955. Naciones Unidas.

a) Estimaciones preliminares del Depto. de Estudios Económicos del Ministerio de Economía.

NOTA: V) Variación.

Anexo No 7  
Inversiones Públicas  
(En miles de colones. — Período 1950-56)

Especificaciones	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
I — TRANSPORTES	6 805	6 684	6 669	10 086	10 138	17 127	20 558
Carreteras	6 805	6 684	6 669	9 786	10 052	16 607	15 943
Puertos	—	—	—	300	86	520	4 615
II — FOMENTO AGRICOLA	1 364	3 841	4 478	5 095	5 197	4 792	3 196
Servicios de Investigación y extensión (1)	1 364	2 080	2 490	3 510	3 171	2 398	1 402
Construcción de graneros	—	1 037	884	136	34	60	44
Colonización y Vivienda rural	—	724	1 104	1 449	1 992	2 334	1 750
III — ENERGIA ELECTRICA	4 005	9 230	16 362	17 700	10 070	12 760	9 441
IV — CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	7 186	12 729	11 886	21 613	27 936	28 552	17 276
Hospitales y Clínicas	755	759	1 680	974	2 091	3 500	361
Escuelas urbanas y rurales	133	1 271	1 637	125	8 485	328	—
Vivienda y colonización urbana	3 814	9 469	6 410	13 778	6 965	14 453	10 018
Diversas (2)	2 484	1 230	2 159	6 736	10 395	10 271	6 897
V — OBRAS PUBLICAS	3 587	6 434	8 343	9 531	13 177	13 044	11 814
Urbanismo y obras conexas	3 587	4 431	4 260	4 011	4 849	4 643	3 893
Obras hidráulicas	—	2 003	4 083	4 046	3 488	3 022	2 589
Valle de La Esperanza (3)	—	—	—	1 474	4 840	5 379	5 332
VI — EQUIPOS VARIOS (4)	—	5 497	2 063	439	—	—	—
VII — INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	—	—	—	—	—	—	3 500
T O T A L E S	22 947	44 415	49 801	64 464	66 518	76 275	65 785

- NOTAS: 1) Incluye la construcción de una Escuela Agrícola (1953-55)  
 2) Comprende construcciones e instalaciones no incluidas en otros renglones, especialmente las de servicios de teléfono y radio.  
 3) Incluye los gastos para caminos, urbanización, viviendas y escuelas; así como para el establecimiento de industrias, fomento agrícola y administración del Programa de Reconstrucción de la región devastada por el sismo de 1951.  
 4) Equipo adquirido con fondos procedentes del Empréstito Interno de Aprovisionamiento de 1951, para los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura y Ganadería y Salud Pública y Asistencia Social. Lo utilizado por el Instituto de Vivienda Urbana, se ha incluido en

el renglón Vivienda y Colonización urbana.  
 Las cifras correspondientes a los años 1955 y 1956, son del Programa de Inversiones; sujetas por lo tanto a modificaciones posteriores.  
 FUENTES: Estudio Económico de la Misión del BIRF 1953-54. Departamento de Contabilidad Central, Ministerio de Hacienda.  
 Organismos Invercionistas.  
 Ley de Presupuesto General Bienal, 1955-56.  
 Cuadro tomado de la tesis presentada por Roberto Emilio Hernández Segura para optar el título de Licenciado en Economía «La Planificación y el desarrollo Económico de El Salvador».

## Anexo No 8

### Planteles y Profesores de Primaria

Año	Planteles de Primaria Total	DISTRIBUCION DE PROFESORES PRIMARIA					760,113 Analfabetas (Censo 1950)	
		Area Urbana	Area Rural	TOTAL	Area Urbana %	Area Rural %	Area Rural %	Area Rural %
1950	Censo			5.259			21.5	78.5
1950	1.828	3.441	1.399	4.840	71	29		
1951	1.920	3.934	1.531	5.465	72	28		
1952	1.980	4.093	1.437	5.530	74	26		
1953	1.937	4.557	1.540	6.097	75	25		
1954	2.033	4.771	1.652	6.423	74	26		
1955	2.060	5.060	1.693	6.753	72	28		
1956	2.119	5.226	1.830	7.056	74	26		

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, San Salvador, El Salvador, C. A.

Anexo No 9

Profesores de Instrucción Primaria y Niños en  
Edad Escolar por Profesor

P O B L A C I O N						
		Total Miles	Edad Escolar 6 a 14 años	%	Profesor Primaria	Niños por Profesor
Censo	1950	1.856	474.347	25,5	5.259	90
	1950	1.889	481.695	»	4.840	100
	1951	1.954	498.270	»	5.465	91
	1952	2.020	415.100	»	5.530	93
	1953	2.088	532.440	»	5.097	87
	1954	2.158	550.290	»	6.423	86
	1955	2.232	569.160	»	6.753	84
	1956	2.308	588.540	»	7.056	83

FUENTE: Anuario de la Dirección General de Estadística y Censos San Salvador.

NOTA: Para el cálculo de los niños de 6 a 14 años de edad en el período 1950 a 1956, se supuso que ha seguido el mismo porcentaje del Censo de 1950.



Anexo No. 10

Distribución de la Población Económicamente Activa —1950—

Por Categoría de Ocupación<sup>1</sup>

	TOTAL	%
Asalariados	362.826	55.3
Trabajadores por cuenta propia	167.694	25.66
Trabajadores familiares no remunerados	84.529	12.94
Ocupación no establecida	20.061	3.07
Empleadores	18.299	2,08
	<u>653.409</u>	<u>100.</u>

Por Relaciones de Familia

Jefes de Familia	284.377	44.09
Hijos	194.728	30.19
Otros Parientes	71.360	11,06
Inquilinos	42.649	6.61
Sirvientes	31.976	4.60
Indeterminado	28.319	3,45
	<u>653.409</u>	<u>100.</u>

Por Rama de Actividad

Agricultura y otros cuidados de la tierra y pesca	412.646	63.15
Servicios	77.574	11.87
Industrias manufactureras	74.424	11.39
Comercio	35.823	5.48
Construcción	18.637	2.85
Transportes	9.912	1,52
Minería	1.708	0.26
Electricidad	1.004	0.15
Otros no especificados	21,681	3.32
	<u>653.409</u>	<u>100.</u>

Fuente: Segundo Censo de Población, Junio 13, 1950.  
Dirección General de Estadística y Censos, San Salvador, C. A.

Anexo No. 11  
Población Activa del País — 1950  
10 y más años de edad

OCUPACION	Masculino	Femenino	TOTAL	Desocupados
Profesionales, técnicos y Trabajadores afines	6,354	4,931	11,285	292
Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	10,059	8,381	18,440	112
Oficinistas y trabajadores afines	12,143	3,542	15,685	591
Vendedores y similares	5,347	7,784	13,131	150
Agricultores, pescadores, cazadores, madereros y trabajadores afines	397,273	11,515	408,788	1,906
Trabajadores en ocupaciones de minería de cantera y afines	1,122	11	1,135	9
Trabajadores en producción de medios de transporte	7,504	47	7,551	187
Artesanos, trabajadores en procesos de producción y trabajadores en ocupaciones afines	62,251	25,584	87,835	1,468
Trabajadores manuales y jornaleros	16,955	945	17,900	387
Trabajadores de servicios y similares (sirvientes, etc.)	16,087	41,220	57,307	505
Ocupación ignorada	9,767	4,587	14,354	5,726
	<u>544,862</u>	<u>108,547</u>	<u>653,409</u>	<u>11,333</u>

Desocupación, 1.73% de la Población activa.

Desocupación por Sectores

Agricultura, industria, caza y pesca	2,064
Explotación de minas y canteras	17
Industrias manufactureras	1,102
Construcción	384
Electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios	25
Comercio	381
Transporte, almacenaje y comunicaciones	210
Servicios	1,057
Actividades no bien especificadas	6,093
	<u>11,333</u>
Desocupación en 1950	<u>11,333</u>

Fuente de Información: Segundo Censo de Población:—Junio 1950.

Anexo No. 12

América Latina: Número de Profesionales, Técnicos y Trabajadores  
Similares Clasificados por Grupos de Especialidades, 1950 a)

País	Total tabulado	Ingenieros profesionales, similares y técnicos.	Químicos farmacéuticos y laboratoristas	Profesores, maestros y hombres de ciencia	Abogados, jueces y similares	Médicos y profesionales similares	Artistas, escritores, trabajadores en actividades y de recreación y similares	Personal ocupado en actividades religiosas, de caridad y de bienestar social.	Otros profesionales y similares
Venezuela	11.318	2.080	473	3.882	557	2.720	777	317	512
Chile	15.539	2.775	763	5.210	715	3.373	1.262	988	453
Costa Rica	11.452	924	387	6.771	638	1.125	783	634	190
México	8.024	690	347	3.198	450	1.026	1.324	943	46
Brasil	7.902	714	554	3.267	600	1.855	452	281	179
Rep. Dominicana	5.697	500	382	2.252	429	849	543	251	491
Honduras	4.186	184	105	2.701	417	367	216	106	90
El Salvador	6.732	310	350	3.105	270	1.284	1.090	258	65
Nicaragua	6.707	422	305	3.739	520	698	536	355	132
Paraguay	7.500	428	342	3.788	551	1.164	825	290	112
Bolivia	7.210	1.051	209	3.337	709	623	829	309	143

Nota. Los países figuran en orden descendente según el producto bruto por habitante.

a) Con excepción de Chile cuyas cifras se refieren a 1952.

Fuente: Estudio sobre la Mano de Obra en América Latina por Sygmont Slawinski, técnico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) con información hasta 1956.

Anexo No 13

Número Relativo de Ingenieros, Químicos y Trabajadores  
Técnicos Simiars a)

Año 1950

PAIS	Ingenieros y químicos		Ingenieros		Químicos incluyendo los farmacéuticos	
	Por cada 10.000 personas	Por ciento de todos los profesionales	Por cada 10 000 personas	Por ciento de todos los profesionales	Por cada 10.000 personas	Por ciento de todos los profesionales
Venezuela	25,5	22,5	20,8	18,3	4,7	4,2
Chile	35,4	22,8	27,8	17,9	7,6	4,9
Costa Rica	13,1	11,4	9,2	8,0	3,9	3,4
México	10,4	13,0	6,9	8,6	3,5	4,4
Brasil	12,6	16,0	7,1	9,0	5,5	7,0
Rep. Dominicana	8,8	15,4	5,0	8,7	3,8	6,7
Honduras	2,9	6,9	1,8	4,3	1,1	2,6
El Salvador	6,6	9,8	3,1	4,6	3,5	5,2
Nicaragua	7,3	10,9	4,2	6,3	3,1	4,6
Paraguay	7,7	10,2	4,3	5,7	3,4	4,5
Bolivia	12,6	17,4	10,5	14,5	2,1	2,9

NOTA: Véase el anexo No. 12

a) Con excepción de Chile cuyas cifras se refieren a 1952.  
Fuente: Estudio sobre la Mano de Obra en América Latina  
por Sygmunt Slawinsky, técnico de la Comisión Económica  
para la América Latina (CEPAL).

## Anexo No. 14

### Hectáreas Cultivadas y Producción Agrícola en Quintales de 46 Kilogramos

H = Hectáreas  
qq = Quintales

		1945		1950		1955	
		Total	Variación	Total	Base	Total	Variación
Henéquén	H	5.129	109	4.696	100	4.957	105
	qq	65.511	62	105.545	100	95.920	91
Tabaco	H	268	29	927	100	1.176	127
	qq	2.986	24	12.342	100	16.960	137
Caña de Azúcar	H	16.304	130	12.349	100	12.575	100
	qq	1.153.588	90	1.280.377	100	1.277.499	100
Ajonjolí	H	456	7	6.465	100	1.878	29
	qq	5.727	5	119.868	100	33.949	29
Algodón	H	12.885	83	15.471	100	29.564	191
	qq	77.927	53	146.606	100	445.292	304
Semilla de Algodón	H	12.885	83	15.471	100	29.564	191
	qq	124.565	39	315.327	100	708.558	225
Café	H	110.392	93	119.037	100	120.760	101
	qq	1.254.092	80	1.558.913	100	1.665.277	107
Trigo	H	218	57	380	100	118	31
	qq	1.870	36	5.115	100	1.184	23
Maicillo	H	64.244	78	81.880	100	122.495	150
	qq	1.740.939	85	2.057.530	100	2.695.878	131
Arroz	H	13.894	124	11.220	100	10.119	90
	qq	354.432	110	322.152	100	288.602	90
Frijol	H	23.804	81	29.350	100	34.483	117
	qq	484.052	71	618.391	100	586.211	86
Maíz	H	123.834	70	176.612	100	172.740	98
	qq	2.569.445	58	4.409.848	100	3.425.326	78
T O T A L	H	384.313	81	474.058	100	540.429	114
	qq	7.835.134	71	11.009.014	100	11.240.656	102

FUENTE: Datos elaborados en el Departamento de Estudios Económicos del Ministerio de Economía con base en estadísticas oficiales racionalizadas.

Anexo No. 15

Plantas de Cultivos Permanentes Esparcidas en todo el País

	No. de Plantas	Producción	
Cafetos	a) 151.000.000	b) 70.000.000 Kgs.	(Producción Mínima)
		b) 78.000.000 »	(Producción Máxima)
Cacaoteros	5.910	80.126 »	
Cítricos	175.004	1.394,637	(cientos de frutos)
Cocoteros	91.994	184.010	(cientos de frutos)
Balsameros	117.176	46.604 Kgs.	
Guineos y Plátanos	1.257.591	184.365 »	(cientos de frutos)
Piñas	174.905	57.019	(cientos de frutos)
c) Ceiba o Kapoc (algodón de árbol)	200.000		
c) Caucho	300.000		

Fuente. Primer Censo Agropecuario, Octubre, Nov., Dic. 1950.  
Dirección General de Estadística y Censos.

- a) Servicio Estadístico de Sao Paulo, Brasil, publicado por Prensa Gráfica del 1o. Nov., 1956. San Salvador.
- b) Exportaciones más consumo estimado.  
«El Café en El Salvador» — Naciones Unidas. 1957.  
En mimeógrafo.
- c) Panamérica Comercial, revista enero-febrero, 1944,  
de la Unión Panamericana, Washington, D. C.

Anexo No. 16

América Latina: Distribución Porcentual de la Fuerza de Trabajo por Principales Sectores en Relación con el Producto Bruto por Habitante, 1950

P A I S	Producto bruto por habitante (Dólares)	Producción Primaria			Industria			Servicios	Actividades no especificadas	Relación entre el empleo en los servicios y empleo en la industria
		Total	Agricultura	Minería	Total	Manufacturas	Construcciones			
Venezuela	más de 400	43.8	41.2	2.6	15.5	10.1	5.4	32.3	8.4	2.08
Argentina	más de 400	25.2	24.7	0.5	29.0	22.9	6.1	43.7	2.3	1.51
Uruguay a)	más de 400	21.8	21.7	0.1	28.1	23.8	4.3	46.4	3.7	1.65
Cuba	300—400	44.2	43.8	0.4	18.3	15.6	2.7	36.6	0.9	2.00
Chile	300—400	34.6	29.8	4.8	24.0	18.5	5.5	37.6	3.8	1.56
Costa Rica	250—300	56.7	56.4	0.3	14.7	10.6	4.1	25.7	2.9	1.75
Panamá	250—300	55.0	54.9	0.1	9.7	7.1	2.6	25.7	9.6	2.65
México	200—250	59.0	57.8	1.2	14.8	12.0	2.8	21.8	4.4	1.48
Colombia	200—250	57.9	56.4	1.5	17.5	14.4	3.1	21.1	3.5	1.21
Brasil	200—250	61.8	61.1	0.7	16.7	12.8	3.9	21.2	0.3	1.27
Guatemala	150—200	74.9	74.8	0.1	10.3	8.3	2.0	11.6	3.2	1.12
Rep. Dominicana	150—200	69.7	69.7	0.0	10.8	8.1	2.7	17.5	2.0	1.62
Honduras	150—200	76.4	75.7	0.7	9.3	7.4	1.9	11.9	3.3	1.17
El Salvador	150—200	64.4	64.2	0.2	13.9	11.1	2.8	18.5	3.2	1.34
Nicaragua	100—150	70.6	69.7	0.9	13.2	10.7	2.5	16.2	—	1.23
Perú a)	100—150	60.2	59.8	1.4	18.4	15.5	2.9	19.6	1.8	1.06
Ecuador	100—150	51.3	50.9	0.4	25.3	23.1	2.2	19.1	4.3	0.76
Paraguay	menos de 100	59.1	58.3	0.8	17.5	14.8	2.7	20.8	2.6	1.18
Bolivia	menos de 100	67.5	63.3	4.2	13.2	10.7	2.5	18.4	0.9	1.40
Haití	menos de 100	77.4	77.4	0.0	7.4	6.6	0.8	11.5	3.7	1.56
América Latina — 250		54.1	53.1	1.1	18.2	14.5	3.7	25.3	2.4	1.39

a) Estimación bruta: Fuente: Estudio sobre la Mano de Obra en América Latina.

Anexo No. 17

**América Latina: Contribución Porcentual de los Sectores Productores de Bienes y Productores de Servicios al Producto Bruto interno y Productividad relativa de la Mano de Obra, 1950**

País	Proporción del producto bruto		Relación de productividad a/		
	Producción de bienes	Producción de servicios	Producción de bienes a promedio de mano de obra total	Producción de servicios a promedio de mano de obra total	Producción de servicios a producción de bienes
1. Venezuela	51 (32)b/	49 (68)b/	0,9 (0,5)b/	1,5 (2,1)b/	1,8(4,0)b/
2. Argentina	47	53	0,9	1,2	1,4
3. Uruguay	44	56	0,9	1,2	1,4
4. Cuba	46	54	0,7	1,3	0,4
5. Chile	41	59	0,7	1,6	2,3
6. Costa Rica	61	39	0,8	1,5	1,8
7. Panamá	51	49	0,8	2,0	2,4
8. México	44	56	0,6	2,6	4,2
9. Colombia	68	32	0,9	1,5	1,7
10. Brasil	51	49	0,6	2,3	3,6
11. Guatemala	67	33	0,8	2,9	3,6
12. Rep. Dominicana	61	39	0,8	2,2	2,9
13. Honduras	66	34	0,8	3,1	4,0
14. El Salvador	65	35	0,8	1,9	2,3
15. Nicaragua	66	34	0,8	2,1	2,7
16. Perú	63	37	0,8	1,9	2,4
17. Ecuador	60	40	0,8	2,1	2,7
18. Paraguay	65	35	0,9	1,7	2,0
19. Bolivia	71	29	0,9	1,6	1,8
<u>América Latina</u>	<u>50</u>	<u>50</u>	<u>0,7</u>	<u>2,0</u>	<u>2,8</u>

Nota: Los países se han enumerado en orden descendente según el producto bruto por habitante.

a/ No se toman en cuenta las actividades sin específicas.

b/ Se excluye la industria petrolera.

FUENTE: Estudio sobre la Mano de Obra en América Latina (CEPAL).



Anexo No. 18

POBLACION AGRICOLA Y NO AGRICOLA

(Estimaciones para las fechas del Censo)

AÑO	1 Población Total Miles	2 Sector Agrícola % de No. 1	3 Sector no Agrícola % de No. 1	Población Económicamente Activa				Población en edad de Trabajar		
				a % de No. 1	Total Miles	Agrícola % de No. 2	No Agrícola % de No. 3	Total	ea % de No 1	e/ea
1950 Guatemala	2.788.1	74	26	35.6	993.0	36.2	34.1	1.454.7	55.3	64.4
1950 El Salvador	1.855.9	67	33	35.2	653.4	33.1	39.6	1.036.4	55.9	63.0
1950 Honduras	1.428.1	74	26	45.4	648.7	49.9	32.8	791.5	55.4	82.0
1950 Nicaragua	1.057.0	72	28	31.2	330.0	29.6	35.3	569.3	53.9	58.0
1950 Costa Rica	800.9	60	40	34.0	272.0	30.8	38.9	434.1	54.2	62.7
1952 Chile	5.809.0	33	67	36.3	2.090.0	33.5	37.2	3.467.5	58.4	61.6
1950 México	25.791.1	58	42	32.0	8.242.0	32.1	31.7	14.123.6	54.8	58.4
1950 Uruguay (b)	2.395.0	19	81	42.4	1.016.0	63.0	37.5	1.545.0	64.5	65.8

a = Población económicamente activa

b = Estimadas

ea = Población de 15 a 64 años

FUENTE: Estudio sobre la Mano de Obra en América Latina, por Sygmunt Slawinsky, Comisión Económica para la América Latina (CEPAL).

Anexo No. 19

EL SALVADOR

VEHICULOS AUTOMOTORES IMPORTADOS Y MATRICULADOS

Años	(1) AUTOMOVILES		(2) AUTOBUSES		(3) CAMIONES		(4) TOTAL	
	Importados	Matriculados	Importados	Matriculados	Importados	Matriculados	Importados	Matriculados
1945		2.091		418		469		2.978
1946		2.587		396		582		3.565
1947	593	3.315	75	570	637	556	1.305	4.441
1948	840	3.722	130	875	630	1.222	1.600	5.819
1949	916	4.204	217	1.249	542	1.718	1.675	7.171
1950	1.152	6.660	285	1.132	923	1.418	2.360	9.210
1951	1.199	6.082	255	1.740	1.247	2.911	2.701	10.733
1952	843	5.613	366	1.334	667	2.432	1.876	9.379
1953	874	8.525	390	1.979	734	3.630	1.998	14.134
1954	1.147	7.557	612	2.368	938	3.931	2.697	13.856
1955	1.440	8.956	826	2.953	1.069	4.870	3.335	16.779
1956	1.532	9.578	949	3.657	990	5.063	3.471	18.298

Fuente: 1) Automóviles y Jeep. 2) Camioneta pequeña y bus. 3) Pick-Up, panel y camión.

Dirección General de Estadística y Censos.

San Salvador.

Anexo No. 20

EL SALVADOR — LONGITUD EN KILOMETROS DE LAS CARRETERAS

	Transitables	1955	1956		
		Kms.	Kms.	Costo c/km.	Costo Total a)
<b>Troncales</b>					
Pavimentadas	en todo tiempo	542.3	586.9	160.800	¢ 94.373,520
Revestidas	en todo tiempo	218.4	173.3	100.800	17.468.640
No Revestidas	sólo en verano	221.0	221.0	100.000	22.100.000
<b>Departamentales</b>					
Pavimentadas	en todo tiempo	104.4	111.5	160.800	17.929.200
Revestidas	en todo tiempo	1.166.0	1.204.0	100.800	121.363.200
No Revestidas	en todo tiempo	547.0	547.0	100.000	54.700.000
Revestidas	sólo en verano	69.5	69.5	100.800	7.005.600
No Revestidas	sólo en verano	408.8	408.8	100.000	40.880.000
<b>Vecinales</b>					
Revestidas	en todo tiempo	286.4	286.4	83.000	23.771.200
No Revestidas	en todo tiempo	852.6	852.1	80.000	68.168.000
No Revestidas	sólo en verano	3.450.8	3.462.8	80.000	277.024.000
<b>Longitud Total</b>		<b>7.867.2</b>	<b>7.923.3</b>		<b>¢ 744.783.360</b>

FUENTE: Costos suministrados por el Departamento Estadístico de la Dirección General de Caminos.  
 Anuario Estadístico 1956—Volumen I, página No. 217.  
 Dirección General de Estadística y Censos. San Salvador.

a) El costo total es nominal, pues es una estimación burda a precios de 1956. No se ha calculado depreciación para llegar al valor actual de las carreteras.